

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI	PRECIOS DE SUSCRIPCION		Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 9 TELEFONO NUMERO 143 Badajoz 19 de abril de 1929	TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.289
	Badajoz: un mes	2 ptas.		Línea del tipo corriente del periódico	0'25 ptas.	
	Fuera de la capital: trimestre	7		En primera y octava plana	1'00	
	Portugal: trimestre	9		Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea	1'50	
Los demás países: trimestre	15	en las restantes	0'50			

Interesante Real orden

Se exime del pago de derechos arancelarios a la maquinaria importada con destino al Matadero Industrial de Mérida

Igualmente se exime del pago de derechos reales y timbre la escritura de constitución de la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña. La Sección de Defensa de la Producción Nacional del Ministerio de Economía, informa favorablemente el escrito presentado

Madrid.—Se ha publicado una Real orden, que inserta hoy la "Gaceta", que es de gran interés para Extremadura.

Dice la referida disposición: Excelentísimo señor: Visto el expediente incoado por la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña, al amparo del Real decreto de 30 de abril de 1924, solicitando los beneficios de exención de derechos reales y timbre para la constitución, transformación y ampliación de la Sociedad y exacción de derechos de Aduanas para la maquinaria importada.

Resultando que presentada la anterior petición de auxilio, se presentaron escritos de protesta por otras Sociedades, que fueron contestados por la Sociedad peticionaria y que fueron tenidos en cuenta en el informe emitido por la Sección de la Defensa de la producción nacional del Ministerio de Economía Nacional, al considerar la Sección que la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña podía ser considerada entre las protegibles e incluida en el Real decreto de 30 de abril de 1924 y participante de los beneficios de exención de derechos reales y timbre para la escritura de constitución de la Sociedad de 10 de enero de 1927 y exención de impuestos de derechos de Aduanas para la importación de la maquinaria.

Considerando que el objetivo de la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña constituye un beneficio para la producción industrial y se obtendrá su rápido engrandecimiento y vendrá a llenar una necesidad desde hace mucho sentida, disminuyendo, por tanto, el coste de producción. Considerando que la realización de este objetivo constituye a su vez el desarrollo industrial del país y da solución a la crisis por que atraviesa la industria ganadera, con evidente resultado beneficioso para el comercio.

Considerando que el artículo 1.º del Real decreto de 30 de abril de 1924 dispone que los auxilios a las industrias alcanzan también a la ganadería y a sus derivados, que es lo que constituye el objetivo de la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña, con domicilio social en Mérida, su majestad el Rey se ha servido disponer:

Primerº. Que se declare protegible el objetivo propuesto por la Sociedad Anónima de Productos de la Ganadería Extremeña, domiciliada en Mérida.

Segundo. Que se otorgue, según el apartado A del artículo 14 del Real decreto de 24 de mayo de 1924, exención de derechos reales y timbre de escritura de constitución de la Sociedad de 10 de enero de 1927.

Tercero. Se concede por una

vez a la Sociedad Anónima Productos de la Ganadería Extremeña, conforme dispone el apartado D del artículo 14 del decreto ley de 24 de mayo de 1924, la exención de derechos arancelarios a la maquinaria importada, debiendo la Sociedad protegida quedar obligada al exacto cumplimiento de cuantos acuerdos emanen de la Sección de la Defensa de la producción nacional del Ministerio de Economía.

Cuarto. Se concede con carácter provisional, interin se verifique por el Ministerio de Hacienda, en cumplimiento del decreto ley de 19 de noviembre de 1925, la revisión y comprobación de los tipos a que la industria se halla sujeta.

Esta Real orden tiene fecha de 6 de abril de 1929.

A continuación figura una larga relación de las máquinas destinadas al Matadero Industrial de Mérida, y quedan exentas de los impuestos arancelarios.

CONSTITUCION DE UN COMITE PARITARIO

Madrid.—Esta tarde se constituyó en el Ministerio de Trabajo el Comité paritario de Transportes de Madrid.

TERMINADO EL DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Despacharon con el presidente los ministros del Ejército, Instrucción pública y Economía.

Terminado el despacho, el marqués de Estella fué cumplimentado por el infante don Alfonso, director del Instituto Geográfico y Estadístico y recibió a una comisión de la Academia de Ciencias.

Por la tarde asistió el presidente a la corrida de toros.

Esta noche estuvo el jefe del Gobierno en el cine del Callao, asistiendo a la proyección de una película de la manifestación celebrada el domingo.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El señor García Guerrero marchó ayer a Madrid para asistir a las reuniones del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local

En el rápido marchó ayer a Madrid el presidente de la Diputación, señor García Guerrero, a fin de asistir a las reuniones del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, en las que se han de hacer elecciones de vocales de dicho Consejo.

Aprovechará su estancia en Madrid para resolver asuntos relacionados con la Diputación provincial, proponiéndose regresar a Badajoz el próximo domingo.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la Diputación, el vicepresidente, señor Saavedra, el cual acudió ayer, como de costumbre, al palacio provincial, resolviendo algunas cuestiones relacionadas con la concurrencia de Badajoz a la Exposición de Sevilla.

NOTA OFICIOSA

Las informaciones y las responsabilidades de los periódicos

En las columnas de los periódicos encuentra la masa ciudadana la razón de cada instante, orientándose según sus convicciones

Bueno es que de vez en cuando fijemos un poco nuestra atención en los asuntos periodísticos, más por la conveniencia de recoger la palpación del momento que por señalar a los lectores la trascendencia de cualquier episodio registrado en el momento. Viene a cuento este deseo, tomando como punto de referencia el contenido de las notas que en estos días ha facilitado la Oficina de Información y Censura que funciona en Madrid, examinando el alcance de la labor a que se ha dedicado con singular destreza una parte de la Prensa extranjera, al examinar los acontecimientos de España.

La responsabilidad de la Prensa es algo que no puede desconocerse, porque es en las columnas de los periódicos donde encuentra la masa ciudadana la razón de cada instante, orientándose según sus convicciones. Y no es de sus comentarios de donde hayamos de sacar la esencia de esas contrarias sensaciones que se registran en todo el mundo. Sin el comentario, acaso sería más decisiva la influencia periodística. ¡De tantas maneras se dan las noticias sin falsearlas! La mayor o menor extensión las da importancia o se la resta;

un adjetivo, cambia el sentido del hecho. Cada noticia viene a ser un comentario, sin pretenderlo, según la habilidad del que haya de informar y la agudeza intelectual y espiritual del que nos lea.

La Prensa extranjera ha visto las cosas de España a través de una tenaz campaña partidista que se desenvuelve en París, principalmente, y que ha nacido al amparo de unas tertulias de expatriados voluntarios, gentes descontentadas en la mayor parte, que nada práctico ha hecho para demostrar la condición de patriotas, frente a la actuación beneficiosa y sosegada, sin ambiciones personales ni ensañamientos, del Gobierno que preside el marqués de Estella. Ha bastado que los representantes de importante núcleo de grandes rotativos europeos viniesen a España, observando directamente cuanto se desarrolla en nuestro país, para que el sentido del comentario y de la simple noticia haya cambiado en forma altamente gratificante para los hombres que nos gobiernan, para el prestigio de España y para acreditar a esos grandes órganos de la opinión mundial de veraces, desapasionados y justiceros.

Consejo de Ministros

El día 24, y una vez que regrese el presidente de su próximo viaje, se celebrará reunión ministerial

Todos los ministros asistirán a la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid.—El día 24 de este mes y cuando regrese el general Primo de Rivera de su viaje a Huelva, se celebrará Consejo de ministros.

Como decíamos ayer, el presidente asistirá a la inauguración de la Exposición de ganado equino en Jerez de la frontera, visitará también Sevilla, asistiendo antes a la inauguración del monumento a Colón en Huelva.

No asistirá a la inauguración de su estatua en Jerez, porque se ha aplazado el acto hasta el mes de octubre.

EL GOBIERNO EN PLENO, A LAS EXPOSICIONES

Madrid.—Todos los ministros asistirán a las inauguraciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido fué cumplimentado por los gobernadores civiles de Valencia y Alicante, contralmirante Castillo y general De Pedro.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Despachó con su majestad el Rey el presidente, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EL INTERÉS PARA BADAJOZ

Se establece en Caya una Delegación de Aduana, cesando la sección de puerta de Palmas cuando aquella quede instalada

Madrid.—Publica también la "Gaceta" una Real orden disponiendo que se cree una Delegación de Aduana en Badajoz, en el puesto de Caya, cuyas funciones alcanzarán a los artículos que han de ser en ella despachados, como lo que se refiere a la declaración de carruajes, caballerías, etc., no comenzando su funcionamiento hasta que se habilite local adecuado y los útiles necesarios para ello.

Establecida la Delegación de Caya, desaparecerá la sección de fuerzas de Palmas.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos, 3'40 a 3'45.
Bueyes buenos, 2'70 a 2'83.
Idem regulares, 2'50 a 2'65.
Novillos buenos, 3'13 a 3'22.
Idem regulares, 3'04 a 3'13.
Vacas extremeñas buenas, 2'73 a 2'91.
Idem regulares, 2'74 a 2'80.
Toros, 3'17 a 3'22.
Cebones, 2'91 a 3.
Terneras, 3'57.
Cerdos extremeños, 2'80.
Idem blancos, 3 a 3'10.

Impresión del mercado.—Hoy se ha notado mayor concurrencia en ganado vacuno y las matanzas no han tenido aumento.

En corderos la concurrencia es floja y mayor el número de ofertas, por lo que los precios se pueden considerar poco sostenidos.

En ganado de cerda la demanda ha sido escasa.

El "Jesús del Gran Poder,"

Kindelán se muestra satisfechísimo por la misión que le fué confiada a Jiménez e Iglesias

"El Debate," publica un artículo haciendo un llamamiento a todos los españoles para que en estos momentos estén al lado del Gobierno

Madrid.—Esta tarde se entrevistaron los periodistas con el jefe de los servicios de Aviación, coronel Kindelán, quien les manifestó su satisfacción por haber sido encargados Jiménez e Iglesias de transportar los documentos diplomáticos que dan solución al problema de Tacna y Arica entre Chile y Perú.

El capitán Jiménez ha cableografiado a Kindelán comunicándole que ha dado el pésame en su nombre a la viuda del aviador Arredondo, y habían depositado una corona de flores en la tumba de los aviadores.

"EL DEBATE" Y LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES

Madrid.—"El Debate" publica hoy un artículo diciendo que todos los ciudadanos deben cooperar al orden y todo buen patriota debe estar al lado del dictador para defenderlo en momentos en que pueda peligrar la paz y tranquilidad del país.

También publica dicho periódico un escrito firmado por dos alumnos del doctorado de Medicina de Madrid, protestando de las algaradas estudiantiles y haciendo un llamamiento a sus compañeros para restablecer la normalidad de la vida universitaria.

LA REINA DE RUMANIA

Sanlúcar de Barrameda.—Regresó la Reina de Rumania de Sevilla, adonde asistió a los actos celebrados con motivo del primer día de feria.

UNA DISPOSICION DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" inserta una disposición en el sentido de que se ejerza una intensa vigilancia de los Somatenes, llevándose a los efectos un registro por los auxiliares militares, dando cuenta de cuanto sea digno de interés al comandante general de Somatenes, sirviendo al mismo tiempo referido registro para los informes que sean precisos emitir sobre los inscritos en él.

También dispone la "Gaceta" que por los delegados de Farmacia se gire una visita de inspección a todos los establecimientos farmacéuticos.

SABORIT, ABUCHEADO

Alicante.—Comunican de Almansa que Andrés Saborit ha dado una conferencia sobre los Comités paritarios, siendo abucheado por el público que asistió a ella.

Se espera que el resultado que obtenga en la conferencia anunciada en la capital, sea el mismo.

UN ROBO

Gijón.—Unos ladrones han cometido un robo en la residencia del obispo.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho y la Policía realiza gestiones para detenerlos.

LA FIESTA DE LA FLOR

Sevilla.—Con animación se ha celebrado la Fiesta de la Flor.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Viernes, 19.—Ss. León IX, p.; Jorge, Ursamar, obs.; Crescencio, cf., Elfego, ob., Timón, dc., Vicente, Expedito, Aristónico, Rufo, Gálata, Sócrates, Dionisio, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN BOTOA

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana (hora oficial), habrá misa rezada en este santuario.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745.9, 743.7, 742.0. Termómetro: 12.0, 26.6, 26.6. Tensión del vapor: 5.6, 4.1, 4.0. Humedad: 54, 16, 16. Estado del cielo: despejado, nuboso, casi cubierto. Lluvia en mm.: 0.0. Evaporación en mm.: 2.7, 2.6, 3.4.

OBSERVACIONES EN VEINTICUATRO HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 35.4; máxima a la sombra: 28.2; mínima: 10.4. Recorrido del viento en kilómetros: 313.

ESTADO GENERAL, SEGUI TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo inestable.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

SE ARRIENDA

La dehesilla "Peña del Gato" y un Olivar lindante, en término de Valverde de Leganés, desde el próximo San Miguel, pudiéndose hacer barbechos desde ahora. Para tratar, Moreno Nieto, & Badajoz.

CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid

En el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo. En el kiosco de "El Liberal", en la puerta del Sol. Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

"IÑIGO"

Te lei en los días que precedieron a la Nochebuena próxima pasada. Te leo siempre, porque tu pluma tiene iniciativas que son como el crisol de tu alma. Quien como yo en la paz de este rincón se nutre en las ideas grandes y valientes, quien haya visto el interés que siempre mostraste por los desgraciados presos y haya seguido tus firmes y nobles luchas, pensará: así son o deben ser los hombres.

Mi Extremadura, que es todo corazón, mi santa tierra donde mi madre y mis hijos yacen, es un semillero de grandes ideas, donde no pueden caber más que altezas de miras, porque en sus fecundas entrañas no anida aún la hipocresía. Hablas en nombre de los presos y pides indulto para ellos. Dices que lo has leído en un periódico de Sevilla; es igual, de no haber sido así, lo hubieras hecho tú, porque eres "Iñigo", el que hace pocos meses fuiste de puerta en puerta pidiendo para los desgraciados que pueblan la cárcel y sufriendo algunos, pocos, desaires y le llevastes, con el auxilio de la caridad y tu buena voluntad, la alegría de un buen día, ropa y dinero.

Si yo no te conociera y te viera todos los días, creería que el preso eras tú. Hay en tu alma, como en los días de mi primavera extremeña, llantos y risas; como cuando en los días de lluvia se asoma el sol entre las nubes; en todo se ve al luchador que se forjó en esta tierra de héroes, donde si ellos triunfaron con la espada, tú has aprendido a luchar con la pluma. No creo que te halaguen estas afirmaciones que hago y sostengo, y si así procedo, es porque tus ideas reflejan el sentir de mi pueblo. Todo cuanto digo no será bello, porque no soy literato ni lo pretendo. Pero soy un corazón que como tú siente la justicia y cree en el castigo; pero más siento aún la hidalguía, sangre de mi tierra bendita, que me inclina al perdón. No desmayes, que tus ideales te elevan hasta donde llegan tus ideas, y en los futuros días de gloria para nuestra España, sea este humilde rincón en las Exposiciones un trozo de corazón que llevemos pidiendo perdón, y de esa forma los representantes de las naciones que nuestros abuelos conquistaron vean en tu gestión a Cortés o Pizarro, al paladín de los presos, y alaben una vez más a la casa de sus abuelos en uno de sus nietos. Te felicita y abraza,

POLICHE

SE DESEA

cocinera sabiendo guisar, buenos informes, sueldo 50 pesetas. Razón, Menacho, 15.

Clínica Médica CORVO

Medicina en general. Especialista en matriz, piel y secretas. Diatermia y corrientes eléctricas. Menacho, 11. BADAJOZ

Cabinete de la Peluquería de SAMPÉREZ

Emma de Oliveira Onduladora, masajista y manicura Servicios a domicilio, los viernes y domingo, de nueve a dos.

Comunidad de Labradores de Guareña

El día 21 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa la subasta de los aprovechamientos de rastrojos y barbechos de 4.700 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla expuesto al público en la oficina de esta Comunidad, Casas Consistoriales. Guareña, 11 de abril de 1929.—El presidente, MIGUEL PÉREZ.

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 16 Teléfono, 557

Información militar

Ayer, entre los asuntos que se tramitaron, devolvióse una instancia denegando la mejora de pensión que en ella se solicitaba

Súbdito portugués que se incorpora al Tercio.—Se solicita del jefe superior de Marruecos el ingreso en Regulares de un cabo del regimiento de Villarrobledo

Al teniente coronel don Luis Baeza se le hace traslado de Real Pozos. orden, por la que se le concede mejora de antigüedad y pensión en la placa de San Hermenegildo que posee.

PERMISO

Se han concedido 14 días de permiso al sargento del regimiento de Castilla Rafael Gálvez Coco.

A INCORPORARSE AL TERCIO A Eduardo Visina Asunción se le ha expedido pasaporte para que se incorpore al Tercio.

ACTA DE MATRIMONIO Del sargento Miguel Vidal Borda se ha enviado al capitán general acta de matrimonio.

ESTADO RESUMEN Al segundo regimiento de Ferrocarriles se interesa envíe el estado resumen y filiación del soldado Lea V. CORREO EXTREMEÑO

DESEA PASAR A REGULARES

Al jefe superior de Marruecos se envía instancia del cabo del regimiento de Villarrobledo Juan García Rodríguez, el cual solicita pasar a las fuerzas Regulares indígenas.

MEJORA DE PENSION DENEGADA

Al alcalde de Hornachos se devuelve instancia de doña Mercedes Vázquez Gómez, en la cual solicitaba mejora de pensión por no estar comprendida en el Real decreto de marzo último.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas. Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Villarrobledo don Ricardo Murillo Loyola. Imaginaria: comandante de Castilla don Juan Ignacio Mediano. Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.) Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION - BADAJOZ FABRICA DE ASERRAR... MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA... ENTARMADOS Y DORN JIOS... PRECIOS VENTAJOSISIMOS Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.—Moreno Nieto, 10.

Soldadura autógena Cerrefaría de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10.—Teléfono 363

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizables de cinco a cincuenta años... Interés anual 5.25 por 100 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO BADAJOZ Meléndez Valdés, 35

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO! No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO ::: San Juan, núm. 29 Teléfono 112

ALMACEN DE ARMAS Efectos de caza, campo, viaje y sport Gramófonos y discos ::: Cartucherías y pólvoras ARTÍCULOS SANITARIOS Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños GENARO DONCEL BADAJOZ

Impresión del mercado de Barcelona Gobierno civil

TRIGOS.—Se ha desenvuelto el mercado con alternativas de días de regular animación de compras y otros totalmente nulos. La oferta, igualmente se ha mostrado unos días muy abundantes y otros escasos. Los precios se han mantenido aproximadamente iguales y la tendencia con que cierra el mercado actualmente es el de relativa firmeza. La escasez de lluvias en toda la Península es acaso la base de esta firmeza.

Si cambia el tiempo, como es de esperar, no es posible prever con certeza si los precios actuales se van a sostener. Depende de las existencias que haya por una parte y de si el Gobierno va a conceder permisos para la importación de trigo extranjero, a lo menos por el depositado en este puerto, llegado invendido por varios vapores y que por no estar aplicado a ningún fabricante, no se puede retirar hasta que tengan órdenes superiores. En cuanto a operaciones, seguimos anotando los mismos precios que hace días venimos diciendo: Langra, Peñafel, Villaquirán, Sadaba, Zuera, a 53.50; Puebla de Híjar, 54; Peñaranda y Jaca, 53; Paredes, 52; Cáceres, a 52.

CEBADA.—Sigue el mercado encalmadísimo y con tendencia a baja. Los precios se sostienen a 42 pesetas con saco de la clase superior de Lérida, y a 39 de Extremadura y Mancha, pero si se recaba de algún comprador orden a más bajo precio, generalmente viene aceptada.

AVENA.—Se sostiene el precio de 37 pesetas línea general de Extremadura, después de haberse operado durante la semana pasada algunos vagones a 36 y 36.75. Las operaciones son actualmente escasas y, como decimos, la oferta cierra firme.

YEROS.—Ya por fin de temporada y consumo de este pienso, descienden gradualmente los precios. A principios de la semana pasada se operó a 37 pesetas de Villacabras, y hoy, de Quintanar, había oferta a 35.75 sin colocarse.

HABAS.—Nulas las operaciones tanto con las nacionales como las de Italia. Las nacionales, la oferta es escasa, y se pretende sobre las 38.50 pesetas línea de Extremadura y Mancha, y las de Italia, la oferta es bastante ardua, ofreciéndose las de Sicilia a lirras 90.50 c. a. f. Barcelona, que viene a resultar a pesetas 31.25 aproximadamente c. a. f. Barcelona; es decir, todos los gastos de descarga y derechos de Aduana a cargo de los compradores.

TITOS Y MUELAS.—Sin ofertas. Notándose, por otra parte, cierra la demanda, lo cual hace prever se lograría buenos límites.

MAIZ.—Por la relación que puede tener con los demás piensos, informo que, salvo precio sobre disponibles, se sostiene a 42 pesetas sobre muelle.

NOTICIA ENFERMOS DE LOS OJOS Doctor Morón. Consulta de diez a dos de la tarde. Jesús del Gran Poder, 56. SEVILLA.

TINTORERIA FRANCESA Se tñe toda clase de ropa Limpieza a seco Almería, 18 y 20. — BADAJOZ

ÓPTICA CIENTÍFICA Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNKAL ZEISS Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas Viuda de Baldomero García Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

AGENCIA GIMENEZ Sal, 9, principal.

Listas de firmas de adhesiones de Badajoz en la manifestación del domingo pasado:

(Continuación)

Don Antonio Mansilla, don Fernando Sánchez Merino, don Emilio Ruiz Enriquez, doña Rafaela García García, don José Cerrato Aparicio, don Abdón Parra Serra, don Juan Alvarez Llorente, don Julián Martín, don Raimundo Mediero Cruz, don Juan Simón Berrocal, don Juan Alvarez Llorente, don Joaquín Gregori Lima, don Andrés Macías Salgado, don Vicente García Gomis, don Lorenzo Caballero Romo, doña Javiera Derqui de Menéndez Arango, don Juan Soriano Salas, don Francisco B. Alvarez, don Manuel San Martín Casals, doña María del Amparo Garrorena de San Martín, doña Esperanza González de Miguel, don Luis Baeza Martínez, doña Manuela Sánchez Ferrer de Baeza, don Carlos Crisóstomo Prats, don José López, don Filiberto González Javier, don Mariano de Santa Ana, don José María Martínez Martínez, don Andrés Trujillo Valerio, don Rafael Trujillo Campos, don Gumersindo Fernández Herrera, don Antoliano Claramón, don Juan Fernández Canales, doña Sarita López Robado, don Alejandro Fernández García, don José Pardo Pinto, don Manuel Ritoré Olmo, don Ricardo Murillo Loyola, don Agustín Moreno y Moreno, don Antonio Pérez Bolívar, don Julio González Serapia, don Manuel Alcolea López, don Mateo Sánchez Zambrano, don Gregorio Bella Subirán, don Rafael Morales Barrera, don Esteban Blanco Alcántara, don Eduardo Cerezo, doña Matilde Gómez Rodríguez, don Gerardo Gómez Martínez, don Luis Cerezo Ursueguía, don Julián Lergo Amal, ya, don Antolín Gancedo González, don Arturo Picatoste Tuero, don Camilo Pozo, don Luis Plá y Alvarez, don Joaquín Sánchez Pérez, doña Emilia López Robado, don Wenceslao Alvarez Durán, don Manuel Telesforo Durán, don Francisco Gómez Quintero, el presidente del Colegio de Médicos, don Tomás Rodríguez Alonso, Cerezo, Hormeño y Compañía, don Isaac Benito Sánchez, don Jacinto Casco Naharro, don Manuel Cortés González.

Don Ruperto Martín González, don Vicente Domingo Sanchis, don Juan Velardos Parejo, don Juan Macarro Guzmán, don Teodomiro Camacho, don Matías Crespo Muñoz, don Matías Crespo González, don Ramón Méndez del Río, don Manuel Sánchez, don Francisco Cuéllar Lara, don Sabino Camacho de Castro, don Manuel Cuéllar Lara, doña Enriqueta García Rozas de López Moreno, don Aníbal Enriquez Ruiz, don Rafael López Gutiérrez, don Mariano Ramallo Thomas, don Francisco Amador Jaramillo, don Manuel Vázquez Conde, don Alfonso Ten y Turón, don Enrique Romero Cifuentes, doña Josefa Muñoz de Mosquera, don Gabino Martínez Olmedo, don Plácido Lasso Menacho, don Antonio Cruz Valero, don José Peñarredonda Fernández, don Emilio Sánchez Mata, el ingeniero jefe de Industrias, don Marcelino de Diego Cendoya, don Emilio San Martín Casals, don Mariano de Santa Ana, doña María del Amo de Catela y don Donato Hernández Ruiz.

(Continuará)

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

El día primero de mayo del presente año, y hora de las doce se subastarán los aprovechamientos de espigas, gramas y rastrojos de las TRES MIL FANEGAS de tierra próximamente de los nueve lotes que componen esta Comunidad de Labradores, bajo el precio y condiciones consignadas en el pliego de subasta, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de la entidad; teniendo pozos con agua muy abundante en sus lotes. Valverde de Leganés 16 de abril de 1929.—El presidente, Fernando Giralt.

INFORMACIONES VARIAS

El derribo de las murallas

El alcalde don Ricardo Carapeto y el teniente alcalde don Sergio Luna, como vecinos de Badajoz, cuentan su opinión favorable al derribo de murallas

Y al ensanche de la población por la parte comprendida entre el baluarte de San Juan a la carretera de circunvalación exterior, paralela al Guadiana

He aquí el texto del escrito presentado al pleno del Ayuntamiento por los señores Carapeto y Luna en la sesión de anoche, cuya referencia damos en la octava página:

Al excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Ricardo Carapeto Zambrano y Sergio Luna Gómez, como vecinos de esta ciudad, en cumplimiento de lo que estiman un deber de ciudadanía, acuden a la información pública sobre la conveniencia de solicitar el derribo de un trozo de muralla para facilitar el ensanche de Badajoz, y tienen el honor de exponer:

Que desde hace más de treinta años, cuando en Badajoz no se sentía el problema de la vivienda, pero cuando ya se iniciaba el hacinamiento, era aspiración, al parecer unánime del vecindario y de los Ayuntamientos que le representaban, conseguir el derribo de las murallas, y fueron muy repetidas las gestiones que para lograrlo hicieron diferentes comisiones de las que formaban parte siempre concejales en nombre del Ayuntamiento y distintas representaciones de esas llamadas "fuerzas vivas", cuyo espíritu conservador y, por lo general, misoneísta y retardatario, no puede ser sospechoso en este punto.

Sin embargo ahora, cuando parece próximo y asequible el logro de un ideal, que fué en tiempos mero propósito de engrandecimiento, y es hoy condición de primera necesidad para la vida de Badajoz, aquella unanimidad desaparece, y frente a la conveniencia de una población de cuarenta y cinco mil habitantes, se alzan de una parte los intereses de unos cuantos monopolizadores del espacio angosto, ceñido por el recio cordón de la muralla, y de otra los sueños románticos de los enamorados de los tiempos pasados, de las grandezas pretéritas, que querían, ya que no les es dado hacer retroceder el tiempo, detener el ritmo de la vida en el momento que a ellos les ha tocado vivir.

Este último criterio es altamente respetable, y siempre que puedan conciliarse las imperiosas exigencias de las necesidades de la urbe, con la conservación de todos los vestigios materiales de su historia, sería infame sacrilegio no hacerlo. Mas si el conflicto se plantea en términos de absoluta incompatibilidad, por doloroso que sea, hay que decidirse por sacrificar el pasado, mucho más cuando tal pasado ni se aventura totalmente, ni al desaparecer se borra de la contemplación de los hombres un monumento de alto valor estético.

Nadie nos aventaja en amor a la vieja ciudad; mas, por lo mismo, creemos que ha llegado el momento de rejuvenecerla y hermosearla. Y por encima de todo nos parece que en este caso no existe opción. La ciudad se desborda; no puede vivir en su antiguo recinto, y ante el obstáculo que las murallas le ofrecen surgen suburbios, como el lamentable de San Roque, como la barriada de la Estación, separada del núcleo principal por el puente, que la aísla y hace imposible que sea solución adecuada al problema, que a nuestro juicio no tiene otra que la propugnada por la Junta municipal de Sanidad.

En esta opinión nos acompañan casi todos los que hemos consultado; personas de todas las clases sociales, de todas las profesiones, cuyos argumentos son los que, condensados, nos vamos a permitir exponer al excelentísimo Ayuntamiento.

EL ESTADO ACTUAL

Badajoz, para una población de 38.000 habitantes de hecho y 41.000 de derecho—datos del censo de 1924-25—tiene algo menos

de 3.500 casas. Corresponde, pues, a cada una de éstas cerca de once habitantes, próximamente el promedio de lo que el censo arroja para las demás capitales españolas.

Pero si el cálculo se hace, como debe hacerse, por pisos, la proporción ya no es tan favorable. En efecto, de esas 3.500 casas únicamente 616 son de tres o más pisos—de más de tres pisos no habrá arriba de una veintena.

Casi la mitad—1.575—son de un sólo piso, y así el número de inquilinos que ocupan cada uno de estos pisos es de siete, mientras en Vitoria—tomando por punto de comparación poblaciones análogas a la nuestra—es de 5,8, en Burgos 4,8, lo mismo que en León, en Lérida 5,2, etcétera.

Todavía estas cifras no nos dan idea cabal del hacinamiento en que se vive en Badajoz; pues hay capitales como Logroño donde a cada piso corresponden cuatro habitantes, y algunas como Teruel y Orense con 2,5 y tres, respectivamente.

Es cierto que Madrid, Barcelona y, sobre todo Bilbao, rebasan con mucho el promedio de Badajoz; pero en ellas hay que tener en cuenta que, operando, como se opera en este trabajo, con los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, no se consigna el número de casas con más de tres pisos, que en esas capitales son la mayoría.

Hay también que tener en cuenta que Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao tienen construidas la mayoría de las casas en forma que a cada piso corresponden dos o tres "cuartos", mientras que en Badajoz es rara la casa dispuesta para ser habitada por más de una familia en cada piso.

Estas cifras nos dicen lo que todos sabemos, esto es, que Badajoz es una de las capitales españolas en que el problema de la vivienda presenta caracteres más agudos, como lo corrobora el aumento que las rentas han experimentado, no obstante las trabas puestas a su elevación, por la legislación restrictiva en la materia.

No hay en el censo datos para calcular el número de habitaciones que corresponde a cada habitante de Badajoz, ni el de área y cubrición de sus viviendas; pero sí consta en el Negociado de Sanidad del Ayuntamiento, que cerca de una tercera parte de esas casas son insalubres, y más de un centenar de ellas absolutamente inhabitables.

Basta dar un paseo por las calles, aun las más importantes, para advertir que una inmensa cantidad de esas denominadas casas son miserables albergues, reducidos a tabucos, que aunque en la estadística figuran como tales casas, no pueden compararse con los edificios corrientes en las capitales españolas de importancia semejante a la nuestra.

No podía ser de otro modo, si se tiene en cuenta que el área de Badajoz será próximamente de un kilómetro cuadrado—unas cien hectáreas—(el recinto amurallado donde se agrupan 28.000 personas)—lo que da, para cada habitante, un espacio que apenas excede de treinta y seis metros, cuando el mínimo exigido por la legislación municipal, de acuerdo con los últimos Congresos urbanísticos, es de ciento; es decir, que Badajoz, para reunir las condiciones mínimas de higiene y de comodidad necesitaría tener un área tres veces mayor de la que tiene. Seguramente ninguna población de España vive con tal agobio de terreno. Madrid mismo, para una población de 750.000 habitantes—próximamente veinte veces la de Badajoz—tiene más de 70 kilómetros cuadrados de superficie, y Barcelona más.

Hay otras cifras que revelan cómo en Badajoz el problema de la vivienda es agobiador. En quince

años—de 1910 a 1925—no se han construido más que 208 casas, mientras que en igual período de tiempo Alicante ha visto aumentar sus viviendas en 790, Almería en 770, Avila en 306, Cáceres en 322, Córdoba en 666, Huelva en 466, Huesca en 446, por no citar más que capitales del tipo de la nuestra.

Es general la escasez de viviendas en las capitales españolas; pero hay algunas como Zaragoza, que no obstante haber construido desde el 1910 al 1925, 2.127 casas, comienza ahora su ensanche proyectado para cuatro mil casas más; Valencia, cuya cifra de aumento de viviendas es de 3.571 y continúa con un ordenado plan de mejoramiento de la vivienda.

II SOLUCIONES

Estas no pueden ser forzosamente más que dos: aumentar las edificaciones en el casco de la población, ya aprovechando los espacios libres, que se dice quedan dentro de murallas, ya convirtiendo en casas de tres o más pisos, las de un piso o de dos, que hoy son casi la totalidad de las existentes, o, por el contrario, acometer la obra del ensanche fuera del recinto amurallado. La primera de esas dos soluciones me parece inaceptable, por múltiples razones de orden higiénico, económico y de comodidad.

Espacios sin edificar no creemos que haya muchos en Badajoz. Desde luego solares no hay. Quedan, es cierto, en algunas casas corrales y patios que podrían servir para edificar sobre ellos; quedan algunos edificios, principalmente, eclesiásticos, como el convento de Santa Ana y otros, en cuyos solares, una vez derribados, podría construirse buen número de casas. Mas por mucho que se quiera extremar el argumento, siempre resultará que la extensión superficial del casco es insuficiente para la población que la habita. Hoy, con calles de tres o cuatro metros de anchura, sin apenas plazas ni espacios libres, no permite el área asentarse el caserío que debería tener. Pretender agudizar el mal construyendo en calles de esa anchura casas de quince o veinte metros de altura, sobre ser absurdo y casi criminal, es imposible si se han de cumplir las prescripciones legales, que entre otras cosas exigen que el máximo de altura de las casas sea vez y media la anchura de la calle.

El problema hoy es tal, que no permite emprender ni siquiera la alineación de Badajoz, condenado a seguir con sus calles tortuosas y angostísimas, pues como es sabido, la anchura mínima de las calles que se alinean ha de ser de diez metros, límite a que en Badajoz apenas llegarán dos o tres calles.

Se dice por algunos que Badajoz tiene una gran cantidad de terrenos que podrían aprovecharse para nuevas construcciones, y que estos terrenos son los del Castillo. Allí nació Badajoz y allí se asentó por mucho tiempo, por todo el que las necesidades de la defensa lo hicieron preciso.

Sin embargo de haber nacido allí la población, el Castillo quedó abandonado, desbordadas sus murallas por el caserío que se extendió pronto por la margen del río hasta que el segundo recinto de fortificaciones le impidió continuar su espontáneo y natural ensanche.

Si hay alguna ley que parece observarse de modo fatal en urbanística, es la de que las poblaciones no retroceden, no vuelven a ocupar el terreno que dejaron alguna vez abandonado. Así ha sucedido en Badajoz. Pretender volver al solar que ocupaba en los tiempos medievales, es empresa vana contra la cual se estrellarán

todos los propósitos y todas las voluntades.

Además, la edificación en el Castillo, con su problema insoluble de rasantes y de vialidad, es algo completamente incompatible con las exigencias de la vida actual, en que la cuestión de circulación y de comunicaciones rápidas y fácilmente accesibles es la fundamental, o por lo menos una de las fundamentales en todo proyecto de ensanche o mejoramiento de poblaciones.

Y no se hable de la cuestión del abastecimiento de aguas, imposible en esos terrenos sin nuevos depósitos aéreos, como el construido para servicio del Hospital militar, obras de coste enorme si con ellas se había de atender, como es forzoso, al servicio de alcantarillado y riegos.

Es, pues, inútil encontrar solución al problema si se persiste en edificar dentro del recinto amurallado. El ensanche de Badajoz hay que buscarle fuera de las murallas.

III EL MOMENTO DECISIVO

Como a casi todas las capitales españolas, a Badajoz—no hay hipótesis en decir que más que a ninguna—se le ha planteado de modo inaplazable el "problema de la ciudad". La maravillosa transformación de Madrid, de Sevilla, de Valencia, de Zaragoza, de Granada, de Lérida, hay que prepararla en Badajoz, que tiene todos sus servicios urbanos imperfectos, incompletos o insuficientes.

Es el momento de planear la renovación. El momento transcendental en que una población, ahíta de pasado, se va a encarar con lo porvenir. En manos de esta generación está el dar a las que vengan las posibilidades de su desarrollo urbano. Si al emprender el ensanche se sigue camino equivocado, la obra, y con ella la vida futura de la ciudad, se malograrán. Esos proyectos hay que concebirllos, a ser posible de modo que por las condiciones del terreno sobre el que se opera ofrezcan indefinidas perspectivas al mañana, por lejano que se nos aparezca. Que estas lejanías en que se nos aparecen las cosas que están por llegar, son luego, en la realidad, cercanías que alcanzamos muy antes de lo que pensamos.

En veinte años Badajoz ha visto aumentar su población en cerca de treinta y un mil habitantes a treinta y ocho mil. Ello obliga a prever aumento proporcional en los años venideros, y no autoriza a intentar salir del conflicto actual con remedios insuficientes y temporales.

Todas las otras cuestiones tienen que subordinarse a esta del ensanche, a la que va indisolublemente ligada la de la reforma interior del casco de Badajoz. La alineación, dando a las calles la anchura conveniente, la apertura de plazas y parques, todos los servicios de urbanización hay que coordinarlos con lo que se quiera hacer en el ensanche.

Si éste se proyecta fuera del recinto, pero conservando las murallas, no se puede hablar propiamente de ensanche. Si se elige como lugar de la futura expansión de Badajoz el núcleo de la barriada de la Estación, se tratará de hacer una ciudad nueva, no de ensanchar la existente.

La primera regla, tanto de legislación como de ingeniería y de economía, en materia de ensanche, es que éste siga sin solución de continuidad al núcleo urbano primordial y más importante, regla a la que se faltaría eligiendo los terrenos de las cercanías de la Estación, separados del núcleo principal por el puente de unos

seiscientos metros de longitud, lo que constituye un motivo de aislamiento de aquella barriada con todo el centro de actividad de Badajoz. El ejemplo de Sevilla con el puente de Triana, de ciento veinte metros de longitud, nada prueba, pues aparte de que esa diferencia de medida es de por sí suficiente para demostrar que no hay paridad en el ejemplo, prácticamente se ve que el ensanche y acrecentamiento de la ciudad se hace por la orilla izquierda del Guadalquivir, en tanto Triana permanece estancada, ajena casi por completo al engrandecimiento de Sevilla. Córdoba, a pesar de que su puente es mucho más corto que el de Badajoz, no ha logrado tampoco constituir un verdadero ensanche en el Campo de la Verdad.

Y eso que en Sevilla, por ser navegable el Guadalquivir, podía haberse repartido la ciudad entre ambas orillas, como pasa en París.

No hay inconveniente, una vez desaparecidas las zonas polémicas, en regularizar la urbanización de la barriada, y hasta en favorecer su desarrollo si espontáneamente éste se produce; pero creemos que sería política municipal equivocado la de escoger esa barriada para ensanche, forzando su crecimiento, cuando más pronto o más tarde ha de llegar el momento en que parte de las murallas desaparezcan y la ciudad continúe su desarrollo natural, abandonando los barrios que la necesidad obligó a construir cuando no se toleraba el ensanche continuo de las actuales calles.

Por todo ello, a nuestro juicio se impone acometer la obra de derribar un lienzo de murallas que puede y debe ser el señalado por la Junta de Sanidad.

Únicamente así, las calles de Menacho y Santo Domingo y Pi y Margall, y más tarde las de Zurbarán y otras, podrán continuar indefinidamente, sin interrumpirse su curso por ningún accidente natural o arquitectónico.

IV OBJECIONES

A este proyecto se pueden hacer, y ya se han hecho, algunas objeciones. Técnicamente no se ha formulado ninguna. Los argumentos esgrimidos son, como decíamos al principio, unos de orden sentimental y otros de orden legal.

El primero es el relativo al respeto que debe tenerse a los vestigios históricos, al alma de la ciudad, a su pasada grandeza. Badajoz es muy antiguo y el lienzo de muralla que se trata de derribar es muy moderno; como que data de la segunda mitad del siglo XVII, casi de su final. Artísticamente no se pierde gran cosa con su demolición; históricamente, salvo la sangre de Menacho y su compañeros, no va ligada su historia a grandes acontecimientos. Ciertamente que con más motivo los gerundenses debieron conservar los muros que presenciaron la titánica epopeya de los sitios de la ciudad inmortal, y sin embargo, cuando llegó el momento de tener que sacrificarlos o sacrificar el desarrollo de la ciudad, no vacilaron un momento, y hace veinticinco o treinta años las murallas cayeron en la parte que se opone a la prolongación de las calles. Barcelona saltó en tres ocasiones otros tantos recintos, y del Madrid, castillo famoso, sólo queda la rememoración moratiniana. No por eso Gerona es menos Gerona que fuera antes, ni Barcelona ha perdido ninguna de las notas sentimentales de su alma, todo reverencia a su gloriosa historia.

En Badajoz, si alguna muralla importa conservar, es la del Castillo, y a esa para nada se intentaría.

La otra objeción es de carácter legal; se refiere a la proximidad del cementerio a los nuevos barrios que pudieran trazarse desde la muralla a la carretera de Olivenza.

Efectivamente, el cementerio quedaría a menos de la distancia que exige el artículo 203 del Estatuto municipal, o sea dos kilómetros. Pero el mismo legislador tuvo inmediatamente que aclarar que esa distancia ha de entenderse para los cementerios de nueva construcción, y por Real orden

de 18 de enero de 1926 se dispuso que el artículo 203 y la Real orden de 5 de noviembre de 1925, sólo rigen para los cementerios de nueva construcción y que aún en éstos podrá reducirse esa distancia en casos excepcionales. Si no hay, como se ve, impedimento legal, menos lo hay higiénico. Prescindiendo de que nunca podría detenerse el desarrollo de una ciudad porque fuera aproximándose a un cementerio (pues en este caso lo que procedería sería clausurar el camposanto y en su día trasladar los restos allí enterrados al nuevo que se construyera); si hay algo absolutamente seguro en higiene pública, es que, como sostuvo siempre la Iglesia al recabar para los fieles el derecho a reposar en los templos, los cementerios no son peligrosos para la salud pública.

La experiencia secular lo había demostrado en ciudades como Londres, Génova, París y tantas otras que conservan todavía cementerios interiores. No digamos en Madrid, donde las famosas Sacramentales siguen funcionando, situadas entre las casas que se han levantado y las circundan, como ocurre con el poético cementerio de San Nicolás, hace pocos años cerrado y convertido en verdadero patio de una manzana de espléndidas casas recién edificadas, sin peligro para los inquilinos de las mismas. Pero esa convicción empírica en que se estaba la inocuidad de los cementerios, fué certidumbre científica cuando los descubrimientos de Pasteur, aventando del campo de la etiología médica la teoría miasmática, permitieron comprobar que el aire del patio interior de un cementerio era química y bacteriológicamente idéntico al del recinto exterior, y que el cadáver no contagiaba, pues las bacterias que produjeron la muerte, al poco tiempo le ser enterrado el cuerpo que las albergaba, desaparecían, sin que se haya podido comprobar ni un solo caso de contagio por el cadáver.

Los cementerios no ofrecen otro peligro que el de polucionar alguna corriente de agua que haya de servir para usos domésticos. En la atmósfera no originan ninguna modificación. Ni olores ni contagio.

Se dirá que es poco agradable la vecindad del cementerio. Lo es en España, el país, que más horror tiene a los muertos, horror que no sintió hasta principios del siglo pasado, en que se abandonó, por imposiciones del Poder, en nombre de una higiene mal comprendida, la costumbre de enterrar en las iglesias, porque antes, los cementerios del atrio de San Sebastián en Madrid y otros muchos, situados en los sitios más céntricos de la urbe—como sucedía con el de San Ginés, a dos pasos de las gradas de San Felipe, el famoso Mentidero—demuestran que tales prevenciones no influían en el ánimo de nuestros castizos antepasados.

De todos modos, ese problema tiene fácil solución, cual es la clausura del actual cementerio y a construcción de uno nuevo, en las condiciones exigidas por el Estatuto, si es posible cumplirlas, cosa que dificultamos, pues no creemos que se encuentre emplazamiento que no tenga ninguna vivienda construida en un radio de dos kilómetros.

También se objeta al proyecto que defendemos, su carestía, hablando de los enormes gastos que supondría la nivelación de tan extensa superficie. El argumento tendría fuerza si la obra hubiera de hacerse inmediatamente, en pocos meses. Mas como es cosa que se ha de realizar de un modo paulatino, no creemos que exceda lo que ahora hubiera que hacer de las posibilidades económicas del Ayuntamiento. Por otra parte, la revalorización de los terrenos que adquirirán la consideración de solares, superaría en mucho al gasto de urbanización de los mismos.

Los beneficios inmediatos serían inmensos y el ensanche, así proyectado y no incompatible con el desarrollo de las otras barriadas, serviría para todos los futuros engrandecimientos de Badajoz, aunque éste experimentase lo que no es de creer—un crecimiento a la americana.—R. CARAPETO, SERGIO LUNA.

INFORMACIONES TELEFONICAS

DE TOROS

Se celebra la primera corrida de feria en Sevilla. Gitanillo de Triana queda superior

Toros en Madrid, tomando la alternativa Ricardo González, desluciendo las faenas de los diestros la mansedumbre de los toros

TOROS EN MADRID

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado corrida de toros, lidiándose reses de Albaserrada, que resultaron mansos.

Lalanda, bien. Barrera y Ricardo González, que tomó la alternativa, estuvieron artistas y valientes, desluciendo las faenas por la mansedumbre de los bichos.

LA PRIMERA DE FERIA

Sevilla.—Celebróse la primera corrida de feria, lidiándose toros de doña Carmen de Federico.

El Niño de la Palma estuvo mal, oyendo pitos.

Félix Rodríguez, regular, y Gitanillo de Triana, superior.

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

Madrid.—Se ha recibido un telegrama del presidente de la Argentina dando las gracias al marqués de Estella por el sentimiento de pésame que le envió a raíz de ocurrir el accidente de aviación, en el que resultó muerto un aviador que había salido a recibir al "Jesús del Gran Poder".

RECEPCION DIPLOMATICA

Madrid.—El presidente, después de salir de los toros se trasladó a la Presidencia, donde tuvo recepción diplomática.

ATERRIZAJE FORZOSO

Tetuán.—A causa de una avería, aterrizó un aparato tripulado por el capitán Sánchez Ureña, que resultó afortunadamente ileso.

El aparato sufrió importantes desperfectos.

PARA MADRID

Valencia.—Ha salido con dirección a la corte una caravana de conductores de automóviles para asistir a la corrida organizada por sus compañeros madrileños.

ENTREGA DE UN SABLE DE HONOR

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra se ha entregado un sable de honor al capitán americano Angel Canibal, que ha realizado estudios en España.

Asistieron al acto el ministro del Ejército y el capitán general Weyler.

Fuerte temporal

El viento de levante produce daños de considerable sideración en el puerto de Cádiz, que ha sido cerrado a la navegación

Se registraron numerosos accidentes marítimos sin que hayan ocurrido desgracias personales.—Dieciséis botes, que se encontraban en el puerto, se han hundido, y los barcos en peligro piden auxilio

Cádiz.—Reina un violento temporal de levante, y las autoridades de Marina han ordenado el cierre del puerto.

Han naufragado muchas embarcaciones, sin que ocurran desgracias personales.

El oleaje ha barrido el muelle, y según noticias recibidas en la Comandancia de Marina, en el Estrecho se han registrado numerosos accidentes.

El paquebot "Portosi" se ha estrellado, siendo salvada la tripulación por los marmeros del "Almirante Lobo".

El práctico del puerto se encuentra a bordo de un vapor americano, sin haber podido bajar a tierra.

Parte de la tripulación del "Almirante Lobo" no ha podido reintegrarse a bordo a causa del estado del mar.

Se recibe un radio de un vapor pidiendo auxilio.

Se han organizado socorros para salvar la tripulación.

Desde hace muchos años que no se conoce en este puerto otro temporal igual.

Los destrozos que ha causado el viento son grandes.

Las olas arrastraron numerosas mercancías que se encontraban en el muelle.

La draga lucha con el oleaje y se teme que se hunda.

Dieciséis botes pesqueros que estaban anclados en el muelle del Sur se han hundido a causa de las brechas abiertas por el oleaje.

Numerosas embarcaciones entran de arribada forzosa.

Una caseta de carabineros fue arrastrada por las olas.

EL TEMPORAL EN SAN FERNANDO

San Fernando.—Reina fuerte temporal, quedando interceptadas las comunicaciones con el arsenal de la Carraca.

El viento es violentísimo, haciendo caer derribadas varias casas.

El mirador de una casa fue arrancado por el viento, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

FUERTE VENDAVAL EN JEREZ

Jerez.—Se ha desencadenado un fuerte vendaval que ha hundido las techumbres de varias casas.

En una fábrica de toneles el viento hundi6 la techumbre cuando los obreros estaban trabajando.

Resultó muerto Manuel Morales y con heridas de gravedad varios obreros.

Noticias de Sevilla

Se celebra la Fiesta de la Flor, y el Ayuntamiento, en la sesión, hace constar en acta su sentimiento por la muerte de Luca de Tena

Se ha recibido un radio comunicando la salida para España de la comisión argentina en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Sevilla.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada esta noche, hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del señor Luca de Tena.

LA COMISION ARGENTINA

Sevilla.—Se ha recibido un radiograma comunicando que la comisión argentina en la Exposición Iberoamericana ha salido con dirección a Sevilla.

UN DONATIVO

Zaragoza.—El propietario don Manuel Gomez ha donado medio millón de pesetas a la Diputación, otro medio millón a sus nietos y el resto a los demás parientes.

Las disposiciones testamentarias han sido comunicadas por los albaceas a los interesados.

FIESTA EUCARISTICA

Toledo.—En la iglesia de Santa Justa se ha celebrado una fiesta eucarística con motivo de la bendición del nuevo sagrario.

Asistieron al acto numerosos fieles.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA

Madrid.—En la calle de Arrieta se derrumbó una casa en construcción, no ocurriendo desgracias personales.

En el momento de ocurrir el suceso, los albañiles habían abandonado el trabajo.

ANUNCIO

Se venden los aprovechamientos de espigas, pastos y gramas, trazo del "Gamonal" y "Lomas", término de Torremayor, cabida TRESCIENTAS fanegas de labor y CIENTO VEINTE de olivos (aproximadamente).

Se admiten proposiciones a pliego cerrado hasta el 21 del presente mes, que serán abiertos a las once de la mañana, en la calle Lopez de Ayala, numero 40, donde pueden dirigirse.

El pliego de condiciones estara expuesto en el Casino de Artesanos.

Montijo, a 6 de abril de 1929—Alfonso Carretero.

Lázaro Serrano

cosmicos y embudidos

ZAFRA

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación" publica un artículo hablando de la pobreza de espíritu que revelan las hojas que durante estos días circulan con firmas supuestas y a las que el Gobierno no le presta atención, porque no lo merecen, pero sí se lamenta que cerebros que debían de dar magníficos frutos en otros órdenes de actividad, estén dedicados a una labor que ni la Patria, ni los ciudadanos podrán nunca alabar.

TRENES DE LUJO

Sevilla.—Durante la feria de Jerez se ha establecido un servicio de trenes de lujo entre esta población y Sevilla.

UN INCENDIO

Amsterdam.—Se declaró un importante incendio en uno de los edificios situados en el centro de la capital.

Las pérdidas se elevan a una importante suma.

EL INFANTE DON ALFONSO, SE CRUZA CABALLERO

Madrid.—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado el acto de ser cruzado caballero el infante don Alfonso de Orleans.

El Sindicato Católico Agrario y Sindicato Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 9.121 fanegas, 3 y medio celemines, de este término municipal, divididas en 17 lotes con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 21 de abril, a las once de la mañana en el domicilio social del Sindicato Católico, Francisco Neila, número 21.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las Secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta 9 de abril de 1929.—La Comisión.

Comunidad de Labradores de Villafraanca de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 28 del mes actual, y hora de las once, en el domicilio social de esta Comunidad, Daoiz, 20, la subasta de 3.000 fanegas de rastrojera, próximamente, divididas en 14 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios, se hallan expuestos al público en Secretaría de la Entidad.

El presidente, JOSE MARIA MAYO.

Comunidad de Labradores de Mérida

Por acuerdo del Sindicato se celebrará en las Casas Consistoriales el día 25 del actual, a las once de la mañana, la subasta de los aprovechamientos de espigas, rastrojos y gramas, correspondientes al año actual, de los terrenos de labor de este término, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla expuesto al público en las oficinas de este Sindicato.

Mérida, 5 de abril de 1929.—El presidente, ANTONIO NOGALES MORENO.

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X

MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.

DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.-Zafra ANUNCIO

Durante todo el corriente mes de abril, queda abierta la matrícula de enseñanza libre de todas las asignaturas del Bachillerato elemental y del Universitario, para los exámenes que se han de efectuar durante el próximo mes de junio.

La matrícula para los exámenes de ingreso, que también habrán de efectuarse en junio próximo, podrá hacerse en el presente mes de abril y en el de mayo.

TALLER DE RECAUCHUTADOS

RAFAEL CARO

Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles. ZAFRA.—(Badajoz)

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos.—Artículos sanitarios.—Materiales de construcción. CARDERO F. C. APARTADERO. MÉRIDA

CEMENTO ASLAND (Primera marca nacional)

Emulsión asfáltica "AZTECO", El mejor pavimento AGENCIA EXCLUSIVA:

Construcciones & Montajes

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA BADAJOZ Yesos - Azulejos - Cerámica artística

PRÉSTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su mas pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio colegiado. MÉRIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cedulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cedulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

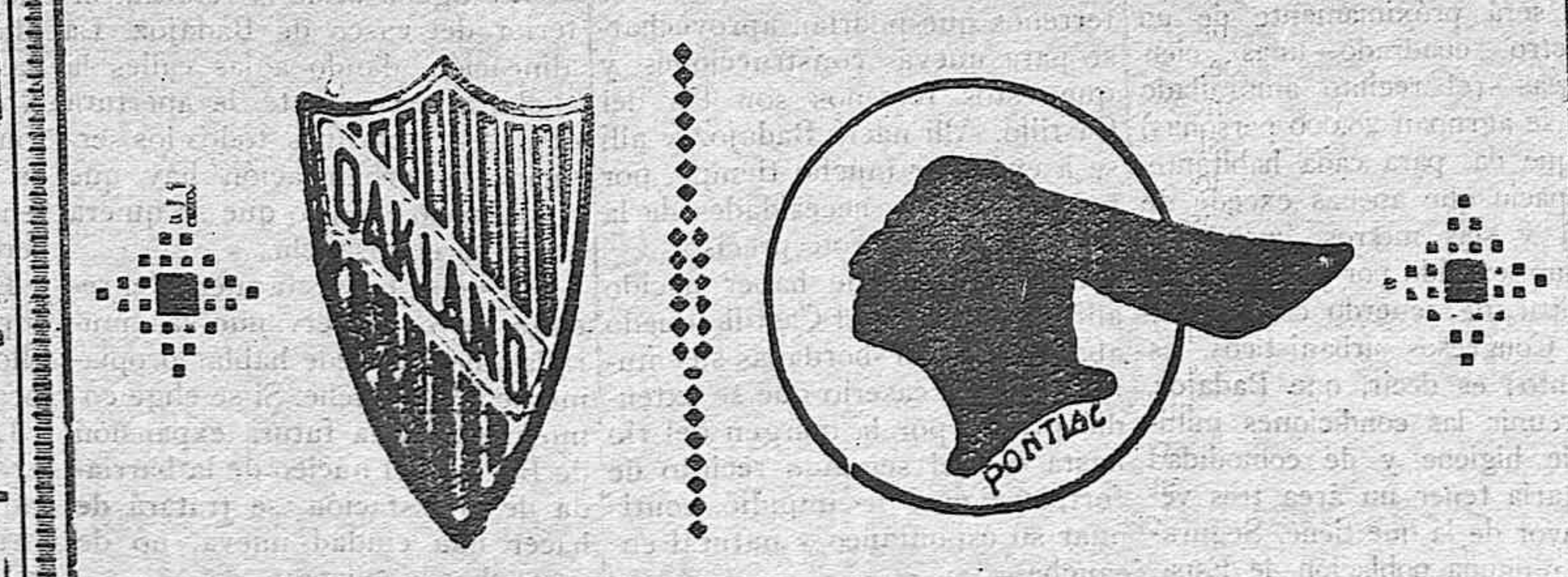
BARRERA - FOTO

SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras. Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones

Santa Eulalia, 16 MÉRIDA

AUTOMOVILES



Concesionario para la provincia de Badajoz: Automóviles OAKLAND-PONTIAC

Zurbarán, 16 - BADAJOZ - Teléfono 531

Exija la Papeleta - Regalo en sus compras.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El conflicto estudiantil

El ministro de Instrucción pública envía a la "Gaceta," una Real orden, clausurando la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca

El marqués de Estella tiene en la Presidencia recepción diplomática, y le anuncian los representantes extranjeros la llegada a España de personalidades de sus respectivos países, figurando entre ellas el Rey de Egipto

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción pública, permaneciendo en el despacho del jefe del Gobierno media hora.

Al salir Callejo fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había enviado a la "Gaceta" una Real orden clausurando la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, donde se habían registrado algunos disturbios.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias del conflicto estudiantil en Barcelona, a lo que contestó Callejo, ya dentro del coche: —Nada, no hay más que lo que les acabo de decir; en todas las demás Universidades parece que la vida económica se desarrolla normalmente.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Poco después salió el jefe del Gobierno, que, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó:

—He recibido al embajador de Portugal, que me ha anunciado que el día 7 de mayo llegará a bordo del "Vasco de Gama" el ministro de Relaciones Exteriores de su país a Sevilla, para asistir a las actos que se celebren con motivo de la inauguración de la Exposición, y, terminados éstos, a bordo del mismo buque se trasladará a Barcelona para asistir, igualmente, a la inauguración del Certamen.

También me ha visitado el embajador de Cuba para anunciarme que el día 28 llegará a España el general cubano Herrera, militar prestigioso, que viene a hacerse cargo de los trofeos de la guerra de la Independencia que cede España a la República cubana. He recibido también la visita, continuó diciendo el marqués de Estella, del embajador de Italia, que me ha anunciado la próxima llegada a España del conde de Polfi, ministro de Finanzas de aquel país y personalidad de alto relieve y de profundo conocimientos financieros y muy significativo dentro del Gobierno de Mussolini.

El ministro de Egipto me ha visitado para comunicarme que en el próximo mes de octubre vendrá a Madrid, con carácter oficial, el Rey de Egipto, permaneciendo en la corte varios días, visitando después varias capitales españolas, porque tiene gran interés en conocerlas.

El ministro del Brasil me ha visitado para ponernos de acuerdo acerca de la fecha en que ha de presentar sus cartas credenciales a su majestad el Rey.

El ministro de España en Sofía se ha despedido, y he recibido, finalmente, al representante de "La

Razón", de Buenos Aires, que realiza por España un viaje de estudio.

El ministro de Instrucción pública me ha visitado para darme cuenta de los alborotos que se han registrado en Salamanca, y hemos cambiado impresiones acerca de las medidas que se deben de tomar para evitar la reproducción de estas agitaciones.

He despachado con el director general de Marruecos, firmando la concesión de un crédito para nuestra zona del protectorado.

He tenido después una extensa firma, figurando entre ella una Real orden suspendiendo desde el día 8 de mayo el luto de la corte para todos los actos que se celebren fuera de Palacio.

Otra Real orden de las firmadas se refiere al carácter administrativo de los directores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, asimilándolos a directores generales y teniendo en todos los actos que se celebren durante la Exposición la representación del Gobierno, excepto en aquellos casos en que se encuentre en alguna de aquellas poblaciones un miembro del Gobierno.

Con estas palabras se despidió el presidente de los periodistas.

Noticias del Vaticano

El Pontífice invita a salir del territorio del nuevo Estado a todas las mujeres, incluso a las monjas

Se hacen comentarios acerca del número de cardenales que creará el Papa en el próximo Consistorio

Roma.—Al acercarse la fecha del próximo Consistorio, se hacen comentarios acerca de los nuevos cardenales que ha de crear el papa.

Parece ser que las Repúblicas americanas desean tener mayor representación en el Sacro Colegio que hasta ahora.

Se ignora si el pontífice sostendrá la misma proporción que actualmente existe entre el número de cardenales romanos y extranjeros.

LAS MUJERES EXPULSADAS DEL TERRITORIO DEL VATICANO

Roma.—Se ha dispuesto que to-

das las mujeres, excepto las monjas que prestan sus servicios en los Hospitales, salgan del territorio de la Ciudad del Vaticano.

Esta disposición alcanza a las monjas que viven en el convento.

LECTURA PARA LOS PRESENTES

Madrid.—Una comisión de cigarreras estuvo esta mañana en la cárcel para regalar a la biblioteca las obras de dona Concepción Arenal.

La entrega se celebró sin ceremonia, y el director de la cárcel pronunció breves palabras de agradecimiento.

Granja Avícola María de las Mercedes

Huevos para incubar, procedentes de gallinas de alta puesta, seleccionadas con nidos registrados. (130 a 190 huevos en su primer año de puesta.) Gallitos de tres y seis meses Gallinas y gallos reproductores. Huevos frescos para el consumo.

Razas en explotación: Castellana negra, Prat leonada y Leghorn blanca.

Para pedidos y precios dirigirse a su director propietario DON RAFAEL TRUJILLO CAMPOS, Romero de Castilla, 26, bajo. BADAJOZ

Sobre un suceso sangriento

Se practica la autopsia a los cadáveres de Diógenes Ferrán y de Teresa Paz, guardando los médicos gran reserva sobre el informe

Se dice que el juez guarda una carta dirigida por el señor Ferrán a una relevante personalidad en el periodismo

Madrid.—Hoy han practicado los forenses la autopsia a los cadáveres de Diógenes Ferrán y de su esposa.

Los médicos guardan gran reserva acerca del informe que han remitido al juez que entiende en el sumario.

Parece ser que la mujer fué agredida de frente y estando en pie, cayendo al suelo al recibir la primera herida.

La muerte se produjo por hemorragia interna.

Teresa Paz presenta más de treinta heridas: quince en el tórax, tres en el ojo derecho, varias en los brazos y muslos y en distintas partes del cuerpo.

Diógenes Ferrán se produjo ocho heridas en el cuello, muriendo de una gravísima que se produjo en el pulmón.

Parece ser que existe una carta en poder del juez, dirigida por Ferrán a una persona que tiene alta representación en la Prensa.

Mañana se celebrará el entierro de los cadáveres, que es costado por varios médicos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UNA MUJER ASESINADA

Santander.—La joven María García salió en busca de una cabra que se le había extraviado, y al no regresar a su domicilio sus familiares la buscaron, encontrándola muerta.

Presentaba heridas mortales de necesidad en distintas partes del cuerpo.

Parece ser que el crimen se cometió en un ataque de lujuria.

Se cree que el criminal ha sido Manuel Fernández, que desde hace tiempo requería a la joven de amores y ha desaparecido de la localidad.

La Policía practica diligencias para detener al autor del crimen.

EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Santiago de Chile.—Los tripulantes del "Jesús del Gran Poder" capitanes Jiménez e Iglesias, han visitado la ciudad de Valparaíso, asistiendo a una comida en su honor.

El Ayuntamiento los ha declarado huéspedes oficiales.

Los aviadores españoles depositaron una corona de flores en el monumento al Soldado Desconocido.

Durante su estancia en Valparaíso recibieron muestras de gran consideración y cariño y al regresar a Santiago se les dispuso una entusiasta despedida.

JIMENEZ, OPERADO

Santiago de Chile.—El capitán Jiménez ha tenido que sufrir una pequeña operación en la cara, lo que no le ha impedido hacer su vida ordinaria.

TELEGRAMA A SU MAJESTAD EL REY

Madrid.—El Monarca ha recibido un telegrama de los capitanes Jiménez e Iglesias agradeciéndole a felicitación que les envió con motivo del aterrizaje en Santiago de Chile.

UN LOBO CON UN COLLAR DE PLATA

Zamora.—En el pueblo de Riadelgo hace el vecindario distintos comentarios porque se ha visto en el monte un lobo con un collar, al parecer de plata, por lo mucho que brillaba a los rayos del sol.

Todos los vecinos están intriguados y hacen, como decimos, muchos comentarios sobre la aparición del lobo y sobre el collar.

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS

MARTEL AMADOR.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 2.—Euzkara 14.—Badajoz.

ALBO GARCIA GONZALEZ.—Profesor de Instituto. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 7.—Chegaray, 22 y 24.

RAMON GU GONZALEZ.—Especialista en partes y oídos. Profesor del Instituto Rubio. Consultas: de 11 a 2.—Moreno Bico, 8.

JUAN DURAN SANCHEZ.—Médico Militar.—Medicina general, piel y venereas.—Consultas de 1 a 2 y de 4 a 6.—Avenida Ana, 9, pal. Badajoz.

DOCTORES VARGAS. Medicina general y ojos. Análisis químicos. Rayos X. Martires, 43. Alameda de la Victoria.

COMPRAS

COMPRARIA coche, dos o tres plazas, en buen estado. Ofertas a don José María Caballero. Fábrica de jabones y extracción de aceite de orujo. Nuestra Señora de los Remedios. Castuera (Badajoz).

VENTAS

SE venden cubas para desecar, una tartana con arcos, un carro de dos varas usado. Dará razón, don José Amador. Ronda del Pilar, 73.

SE vende tren de trilla "Ruston" seminuevo, en buenas condiciones. También se vende empacadora de paja, buena marca. Facilidades de pago. Informará F. Sordaña. Santa Lucía, 14, segundo.—Badajoz.

ARRIENDOS

SE arrienda casa nueva, próxima a Obras Públicas, arrietera Vivero. Precio y condiciones, Arco Agüero, 42, bajo.

VARIOS

LA Favorita. Confeitería y pastelería. Clases superiores, postres selectos. Miguel Barrion. Grouard, 23. Don Benito.

FERNANDO PONTE. Fabrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio. 25. Alameda de la Victoria.

DESTINOS publicos para licenciados de veintiuno a cuarenta y seis años; con más de cinco meses de servicio, sueldo de 30 a 90 duros mes; sin examen; de plantilla. Tramitan expediente, sargentos licenciados, competente y autorizados. Acudir urgente a C. Informativo. Toledo, 138, principal 4. Madrid. Remitar sello, si no no podemos contestar.

FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y somieros. José Teixeira. Don Benito.

CENTRAL electrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.). Don Benito (Badajoz). Fabrica de harinas sistema Daverio.

BISUTERIA. Perfumeria.

Jugueter. Abanicos. Caprichos.—LA LUZ.

VICENTIN DANZ DIEGUEZ.

Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibrados exactos. Don Benito (Badajoz).

DESTINOS publicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; con más de cinco meses de servicio, sueldo de 30 a 90 duros mes; sin examen; de plantilla. Tramitan expediente, sargentos licenciados, competente y autorizados. Acudir urgente a C. Informativo. Toledo, 138, principal 4. Madrid. Remitar sello, si no no podemos contestar.

FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y somieros. José Teixeira. Don Benito.

ARTICULOS, seltzer. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Boquiras.—LA LUZ.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios mas baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Solis.

UNICA casa en somier de acero "Castillo", colchones de muelle y cama metálicas para campo Solis. Detalles: Hilario de Casullo, Vazquez Camarasa, número 52, Alameda de la Victoria.

ZACARIAS Gonzalez Calleja, marmolista, Canto Molina, 19. Arte en lápida. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratas.—LA LUZ.

UNICA casa en Extremadura para la construcción, reparación de carreteras o automóviles y carruajes de lujo.—Felipe Checa, 57.—Avenida Ana, Badajoz.

Compre lella SOL

Perdi lella SOL

Exigido lella SOL

Siempre lella SOL

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud

"Correo Extremeño," SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE" FRENTE A Las Calatravas

AUTOMOVILES

WHIPPET

Representante EXCLUSIVO para la provincia: MANUEL OLLEROS San Juan, núm. 12.—BADAJOZ

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Después de la manifestación

La fuerza moral del acto y las sendas que con firmeza hay que seguir

No insistimos en las características de la grandiosa manifestación del domingo último por el prurito de realizar un éxito definitivo que ya conoce toda España, y que, pese a concretas habilidades periodísticas, a estas horas se halla incluso en la conciencia de todo el mundo. Tampoco queremos edificar plataformas políticas o personales, que en nuestros días no son necesarias, ni se buscan jamás por las figuras destacadas del Régimen. Nuestro propósito en este artículo es bien claro. Al comentar de nuevo los actos del domingo vamos a hacer por cuenta propia unas leales advertencias, y antes vamos a subrayar otra vez, porque lo merece, lo más grato: lo que hubo en la manifestación de significación cordial, de sincera y afectuosa compenetración entre las distintas clases sociales, y entre todas ellas y el Gobierno.

Ahora, cuando el espíritu está libre de las sugestiones, encendidas del momento, que desvanece un poco, recordar fría, serenamente, la efusión clamorosa de aquel espectáculo, es robustecer la fe en los medios ciudadanos de España. Fué única, insuperable, la sensación de unanimidad, de optimismo, de vigor, de dinámica fuerza espiritual compacta. Y un hecho así, tan sugerido, tan espontáneo, de tan alta trascendencia, supone mucho en todas las circunstancias históricas; pero más en las actuales, porque se produce a los seis años de gobierno y en vísperas precisamente de las grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona, magníficos ejemplos de trabajo y de vitalidad que va a ofrecer nuestro país a la atención y al juicio de los extranjeros.

Si los adversarios, pocos, pero contumaces, del Régimen actual, no estuvieran por propio designio cerrados a todo reconocimiento y a toda rectificación, ese gallardo y brioso resurgir de la ciudadanía nacional; ese noble espectáculo de solidaridad, de identificación, al margen de partidismos, les impulsaría a posponer pasiones menudas en holocausto de unos ideales, de unas aspiraciones, que arraigan hondamente en el espíritu público. Así debiera ser. Pero así no ha sido. Y una parte de la Prensa, con notorio menoscabo de obligaciones profesionales, ha dado lugar a la expresa condenación del público, que se ha dado cuenta y que tiene derecho a informaciones completas y veraces. El cuchicheo, pues, el enredo, la diatriba en corros y tertulias, el sistema de silencios pueriles y de reservas cautelosas, continúa. Son las armas exclusivas de los recalitrantes de siempre. Y frente a eso—que es muy poco, pero maléfico y anárquico—urge, a nuestro juicio, tomar posiciones serias, de orden privado, sin aguardar del Gobierno medidas que deben surgir impuestas por el convencimiento y hasta por la dignidad individuales.

Hay que escribir, porque nuestra sinceridad no se recata en el empeño de servir al bien público que hombres que vimos allí, representativos de prestigiosas entidades de orden; hombres de significación, de notorio y lealísimo apego al Régimen, incurren, sin embargo, por estímulos amistosos quizá, por dañosa condescendencia acaso, en el contrasentido, mejor en el absurdo, de apoyar, no de manera directa, si de forma indirecta, lo mismo que combaten y condenan con fervido entusiasmo. Porque no cabe duda que los que tergiversan y silencian se nutren de fuentes económicas afectas a la obra y a los fines de pequeña política se subordina todo. En la injusticia merece sanción. En el deseo de estructurar un país fuerte, una nación respetada, no hay que seguir el precepto cristiano de poner la mejilla izquierda al alcance de los que ahofetearon la derecha. Si en postulados cristianos

hemos de inspirarnos, bueno será recordar también que no fué Judas, sino Cristo, el que a empujones y latigazos echó a los mercaderes del templo.

No basta, no, condenar con la máxima energía, pero platónicamente, conductas antipatrióticas. Está visto que es ineficaz la predicación, que es inútil la admonición, que son estériles los deseos más puros y mejor intencionados, de persuadir con razones. ¿Qué quiere esa alborotadora minoría de descontentos, absurda mezcla de ambiciones, pesimismo y despechos? ¿Probar su fuerza?... Estamos absolutamente seguros de las nuestras—nos referimos al conjunto que representamos y que dió fe de vida el domingo—, lejos de los Poderes constituidos. Viven de nuestra condescendencia, de nuestra benevolencia, de la generosidad de Empresas españolas que coinciden con nosotros, y no con ellos, en pensamientos y en sentimientos. ¿No habrá llegado por ventura el momento de que así, y sin vacilaciones, demos esta realidad a plena luz del día?

Será necesario insistir y decir las cosas con absoluta sinceridad, porque es lamentable que todos o casi todos los medios e instrumentos de hostilidad al Gobierno y al Régimen se mantengan y refuercen con la ayuda que, sin proponérselo de seguro, les prestan los mismos que virilmente protestan contra el ataque solapado.

Ese es el camino, que si no están aconsejados como agresión, es lícito y justo propugnar como sistema de defensa.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Isidora Gómez de Fernández participa a su distinguida clientela, que después de visitar las novedades para la presente temporada, ha regresado de su viaje por Madrid.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales CENARRIC
Al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio
Caja: 75 y 670 pesetas.—
Farmacias y Droguerías.

Comunidad de Labradores de Llerena
El día 30 del corriente mes, a las doce (hora oficial), tendrá lugar en el domicilio social la subasta de unas 6.000 fanegas de rastrojera y barbechos divididos en lotes, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha Comunidad.
Llerena, el 13 de marzo de 1929.
—El presidente, V. ROBINA.

Almendralejo

El próximo domingo el equipo Extremadura F. C. celebrará un encuentro con el de Villanueva de la Serena

OTRAS NOTAS DE ACTUALIDAD

El próximo domingo, el equipo de nuestra ciudad, Extremadura F. C., visitará la ciudad de Villanueva de la Serena, donde celebrará un partido con el equipo villanovense.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso nene doña Rosario Asuar, esposa de nuestro buen amigo don Fernando Ramirez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente estado, por lo que nos alegramos sinceramente.

ENFERMITOS

Se encuentran en cama Estrellita, la monísima hija de nuestro excelente amigo don Rafael Fernández Pardo, y el primogénito de los señores de Fernández (don Julio).

Pronta y franca mejoría deseamos a los preciosos nenitos.

DE VIAJE

Ha marchado a Almendral la bella señorita Rosalía Luque.

—Hemos saludado, procedente de Mérida, al agente comercial don Fernando Sánchez.

¡PERO HOMBRE!

Antonio Granado Moreno es un hombre que cuando siente el deseo de evacuar alguna necesidad perentoria, lo mismo le da hacerlo aquí que allá. Allí es en el caso que comentamos, la plaza de Espronceda, y allí es donde nuestro "hombre", sin "arrearar" en el

numero conclave que permanecía haciendo cola en el Caño, se enredó a...

Un guardia le dijo: —¡Que aquí no puede ser, hombre! Y el hombre, un tanto perplejo, dirigió sus ojos a un charquito, y luego miró al celoso municipal, como diciéndole: —¡Que no, "po eso, qué é"?

FUERA PROSA, O TIENE GRACIA LA COSA

Varios chicos muy traviesos no tenían "ná" que hacer, y dedicáronse, aviesos, a maltratar el vergel que en cierto paseo florido, aunque no es muy concurrido, se plantaron "antiayé".

El verso no está medido, ni las multas precavidas, pero el guarda, muy celoso, ha tomado sus medidas y les ha "jarreado" un multazo.

FRANSIS

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA Tejidos, Explosivos y Cafés tostados. Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

SE ARRIENDA

la antigua y acreditada FABRICA de PAN de instalación mecánica, propiedad de Zoilo Zambrano, dotada con todos los adelantos modernos y a punto de marchar. Razón, Berzocana, 14, Mérida.

Zalamea de la Serena

Orden, moralidad y justicia

Este es el punto que hoy me propongo tratar en esta crónica y en las venideras, porque ya es una verdadera necesidad y porque así lo manda la moral pública y el honor de los pueblos, para ir quitando ciertas costumbres que anidan en los pueblos de ciertos delincuentes faltos de cultura, que ponen bajo sus plantas embrutecidas el principio de la moral que nos denigra ante los ojos del mundo, y es factible de poder corregir con manos duras estas faltas de degradación moral.

Decía en una ocasión el ilustre Donoso Cortés, en un discurso memorable, que para la vida y gobernación de los pueblos era indispensable tener tres condiciones, que son: orden, moralidad y justicia. Con estos tres elementos, es lo suficiente para transformar la vida orgánica de la sociedad.

Esto que dijo el ilustre tribuno extremeño lo hemos conocido en el régimen pasado, cuando existía aquella oligarquía triunfante, que dejaba a los pueblos en su propio abandono.

Ahora entramos de lleno en el fin que me propongo, dirigiéndome a nuestra primera autoridad civil de la provincia, para que a ella pueda caberle la gloria, con su autoridad, de extirpar estas lacras sociales, que llenan de vergüenza a los pueblos, castigando a los infractores de la moral.

Es para mí muy doloroso tener hoy que tratar de este asunto desde las columnas de CORREO EXTREMEÑO, porque no son muy agradables, pero llegan hasta el extremo de que no se pueden pasar sin la censura, porque van contra la moral y la higiene, que constantemente se repiten en la vía pública.

Es muy corriente ver salir de esos establecimientos públicos a hombres completamente en estado de embriaguez, y con el paroxismo de la borrachera, y en plena vía pública, cuando mayor es la concurrencia, se ponen descarada-

mente a hacer funciones fisiológicas propias de los evacuorios, para que no puedan ofender el pudor de las doncellas, que las ponen en precipitada fuga, abandonando el paseo cotidiano.

¿Hasta qué punto vamos a llegar y permitir que estos hombres sean dueños de la vía pública, en la que cometen tales desafueros?

Si esos establecimientos no tienen evacuorios y no reúnen las condiciones que la ley de Higiene manda, deben de cerrarse, porque son peligrosísimos para la higiene pública.

En estos momentos viene a mi memoria un hecho que recita la Historia romana, siendo emperador el gran Vespasiano.

Este emperador, yendo un día al Senado acompañado de su esposa y su hijo Tito, vio en la vía pública a unos hombres desalmados y en plena embriaguez que sañan de los establecimientos públicos a verter aguas. En el momento que llegó al Senado, decretó un edicto haciendo saber que castigaría con gran rigor a esos delincuentes de la moral, para lo cual impuso el impuesto llamado del Orín.

En poco tiempo, Vespasiano y su hijo Tito limpiaron a Roma de aquellas contumaces costumbres.

De ahí que un patriarca de la Iglesia católica dijera que Vespasiano y Tito fueron en su reinado los moralizadores de Roma.

Hoy pide la moralidad pública, al digno señor gobernador de la provincia, su valiosa cooperación, para que dicte disposiciones a las autoridades de los pueblos y se persiga con mano dura para extirpar la blasfemia y esas costumbres vergonzosas de verter aguas en la vía pública y clausurar aquellos establecimientos que no reúnen las condiciones higiénicas de salubridad.

Antonio Carrasco Fernández

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cosas de cine

La odisea de Lupe Vélez.—Las extravagancias en los estudios de Los Artistas Asociados.—Otra película de Constance Talmadge

Lupe Vélez, a la que también se le conoce con el apodo de "El ciclón mejicano", partió de Hollywood para hacer un viaje por el Este y Centro de América.

Este viaje, de 3.000 millas, dará a la joven actriz mejicana la primera oportunidad para ver el Broadway, la Quinta Avenida y los Clubs de noche de Nueva York.

En el teatro de Los Artistas Asociados, de Chicago, y en el Rialto, de Nueva York, Lupe cantará y bailará.

Antes de ir a Hollywood, Lupe era, en su país natal, estrella del teatro, trabajando en una revista musical titulada "Ra-ta-plán".

Cuando llegó a Hollywood, no fué para trabajar en el cine, sino para desempeñar en el teatro el principal rol de "El mejor caballero", creación de Norma Talmadge en la pantalla, pero Lupe llegó allí demasiado tarde, por lo cual dieron este rol a otra. Al darle esta noticia, todo su peculio se componía de un dólar.

Poco después encontró trabajo en Fanchon & Marco, los que le dieron un número de baile, y más tarde ingresó en el Musisc Box Revue.

Un día, Harry Rapf vió a Lupe en un teatro de Los Angeles, le hizo tomar una prueba cinematográfica, y habiendo ésta resultado satisfactoria, empezó su carrera en el arte mudo.

Hizo un rol en una comedia de Hal Roach, trabajó con Douglas Fairbanks en "El gauchó", con Rod la Rocque en "Stand and Deliver", y su última película, es el principal rol en "La melodía del amor", de D. W. Griffith, en la que también trabajan William Boyd, Jetta Goudal, George Fawcett y Albert Conti.

En el estudio de Los Artistas Asociados se tuvo que construir un departamento ex profeso para los vestidos masculinos de "La máscara de hierro", última película de Douglas Fairbanks, pues necesitáronse tres mil vestidos con todos sus accesorios del siglo XVII, incluyéndose las botas y espadas.

Como todo esto no cabía en las guardarrropas del estudio, se construyó un departamento especial que fué derribado al terminar la película. Cada clase de vestido ocupaba un departamento distinto con objeto de facilitar la distribución. Se llenaron 300 departamentos con los zapatos y botas de los cortesanos, mosqueteros, conspiradores y guardias.

Los diversos sombreros ocuparon una longitud de 300 pies.

Paul Burns, inspector general del guardarrropa masculino, empleó veinte hombres para el cuidado y distribución del mismo. Monsieur Burns ha sido siempre director de guardarrropa de todas las películas de época de monsieur Fairbanks.

Todos los vestidos y accesorios fueron designados por monsieur Maurice Leloir, célebre artista francés y la primera autoridad mundial en el arte, vestidos y costumbres del siglo XVII, el cual se fué exprofeso a Hollywood para los detalles técnicos de esta película.

Se han hecho 412 ediciones del poema de Longfellow "Evangeline", que Edwin Carewe llevará a la pantalla para Los Artistas Asociados, con Dolores del Río como principal intérprete, habiéndose traducido a todos los idiomas, incluso el chino y el indio.

Finis Fox ha escrito ya la adaptación cinematográfica de esta inmortal obra.

Henry B. Morris, hijo del autor de "Evangeline", será el asesor técnico de Edwin Carewe, a llevarla a la pantalla.

"EN BUSCA DE ESTRELLAS", POR CONSTANCE TALMADGE

Todo el mundo tiene alguna probabilidad de triunfar en el ci-

ne, pero a condición de tomar en serio su trabajo, declara Constance Talmadge, la estrella de "Venus", producción que Luis Mercanton acaba de realizar para Los Artistas Asociados, y prosigue: "Cuando el realizador de una película escoge los intérpretes para la misma, consulta una lista con centenares de nombres, y, sin embargo, muchas veces busca en vano un "tipo" especial, al que ningún artista se parece lo bastante.

"Durante mi estancia en Niza, muchas muchachas me preguntaban si creía tenían alguna probabilidad de triunfar en el cine; hay tantas bellezas en este mundo, que esto puede parecer difícil, pero no debe olvidarse que la belleza es una cosa y el talento es otra.

"La mayoría de la gente parece no darse cuenta de que en el cine, como en cualquier otra rama de la actividad humana, para triunfar debé trabajarse de firme, por esto, muchos han fracasado, creyendo sin duda que el operador y el director lo harían todo.

"Desearía que Europa aprovechara las enseñanzas derivadas de los errores cometidos por la cinematografía americana cuando ésta se hallaba en la edad crítica. La belleza y el talento existen profusamente en Europa, pero, como en todas partes, es difícil la selección.

"Creo sería de desear la creación de un organismo que tuviese la paciencia de ensayar y dar una oportunidad a las miles de personas que desean ingresar en el cine.

"Los "Metteurs-en-scene" lo acogerían con gusto, pues personalmente les es imposible dedicarse a estas investigaciones. Para ellos, más que nadie es una realidad aquello de que el tiempo es oro, y cuando confían un papel a determinado intérprete, tienen derecho a exigirle que sepa lo que hace.

"En Niza he visto muchas jóvenes venir al estudio para "una prueba". Todas estaban nerviosas, lo que es muy natural; yo también lo estaba. La debutante se siente aislada, no tiene nadie a su lado para animarla, para enseñarle aquellas pequenezas tan importantes para la interpretación cinematográfica, la pobre chica está allí, se siente aislada, ante la implacable cámara y bajo la mirada de los curiosos.

"En estas condiciones, ¿cómo es posible el éxito? El director, a pesar de su buena voluntad, no tiene tiempo de hacer otros ensayos, y así es como aquella muchacha ha perdido esta ocasión única y tan esperada...

"La juventud, las caras nuevas, son siempre bien venidas, y si los productores europeos poseyesen una organización encargada de retener los buenos elementos, que no faltan en Europa, no es dudoso que les serían de ayuda eficaz para la mejora de sus películas."

He aquí la opinión de Constance Talmadge sobre esta interesante cuestión.

En "Venus" podremos ver a esta estrella tan admirada en las comedias frívolas, en un rol de comedia dramática, y los profesionales que han podido ver toda parte de la película de Luis Mercanton están de acuerdo en predecirle un gran éxito en este género, nuevo para ella.

Se, ha notificado a Edwin Carewe, productor-director de Los Artistas Asociados, que su producción "Ramona", cuya estrella es Dolores del Río, ha sido la película más popular del año, de acuerdo con las cifras de taquilla, y que miss del Río ha sido clasificada como una de las principales artistas cinematográficas del mundo entero.

Actualmente, mister Carewe está produciendo otra película de miss del Río titulada "Evangeline".

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Noticias de la provincia

Un hombre es alcanzado por una máquina api-sonadora y resulta con heridas graves

Los afiliados al Somatén practican ejercicio de tiro el domingo

Feria

Sobre las nueve y media de la mañana de hoy, una camioneta de la matrícula de Badajoz llegó al pórtico de la iglesia, pudiendo observar que en dicho coche venían cinco o seis personas que no se nos ocultó eran obreros, a juzgar por su porte.

Sin saber por qué, y antes de que el vehículo parase, supimos que conducía a un obrero gravemente herido, y los que en ella viajaban lo hacían cumpliendo un deber humanitario y el de obligado compañerismo.

Nos acercamos a los muchos curiosos que rodearon el coche, y quedamos convencidos de que era cierta la mala noticia.

Momentos después se presentó el señor juez municipal don Juan M. Plaus, que se había enterado del percance de la misma o parecida forma que nosotros, con el objeto de cumplir la misión que por los altos tribunales de justicia le está confiada, disponiendo el traslado del herido, con las precauciones que el caso requería, a su domicilio, Tagarete, 12.

UNA MAQUINA ALCANZA AL OBRERO JOSE RAMIREZ GUZMAN

Las máquinas que se utilizan en estas obras, durante la noche se las desvía hacia los paseos de la carretera con el objeto de no interrumpir la circulación, y para dar principio al trabajo había necesidad de trasladar la número 87 de la proximidad de la cuneta al centro de la carretera, manipulación que se lleva a cabo con la ayuda de los trabajadores.

Empezada la operación de traslado, se quitaron los frenos y la mole empezó a deslizarse por su propio peso, a más del pequeño esfuerzo hecho por los encargados de la operación y favorecida, además, por una rampa que existe en el citado punto de la carretera.

Con todas estas circunstancias se pone en marcha y alcanza al obrero José, desgracia que no pudieron evitar sus compañeros, puesto que se dieron cuenta del percance cuando oyeron los gritos del José pidiendo auxilio y viendo con la natural sorpresa que su compañero se hallaba aprisionado por las ruedas delanteras de la máquina y el firme de

la carretera. Al momento procedieron a extraerle de entre la mole de acero, librándole de una muerte segura.

Una vez fuera del peligro, aunque con lesiones de gran importancia, se le acomodó sobre unas mantas en espera de que pasara algún coche por el lugar del suceso y poderle trasladar al pueblo y prestarle los auxilios de la ciencia, no haciéndose esperar la camioneta antes mencionada y que presta sus servicios en referidos trabajos.

Ya en el pueblo, y enterado del caso el señor juez, dió las órdenes oportunas para que los titulares señores Buzo y Fernández reconocieran al herido y le practicaran la primera cura, la que llevaron a cabo con una prontitud digna de encomio. Después de un concienzudo reconocimiento diagnóstico de que existía fractura comminuta del tercio medio del fémur izquierdo, probable fractura de la cabeza del radio derecho y varias contusiones. Pronóstico reservado.

Más tarde hablamos con el médico señor Fernández acerca del caso y su gravedad, y nos manifestó que, salvo complicaciones, tardaría en curar unos cincuenta días la víctima del desgraciado accidente.

Enterados por personas que merecen nuestro crédito y por testigos presenciales del hecho, podemos asegurar que no hubo imprudencia por parte del obrero José y si sólo uno de tantos accidentes del trabajo.

Sólo deseamos que el herido cure pronto y quede en condiciones de ganar con su trabajo honrado el pan para él y los suyos.

ENFERMO

Hace días viene guardando cama, por la dolencia que le aqueja, nuestro particular amigo el párroco de ésta don Gonzalo Morgado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL

Cabeza la Vaca

MUERTE SENTIDA

El día 17 del actual, y después de grave enfermedad, entregó su alma a Dios el que fue culto secretario del Juzgado municipal de esta localidad don Manuel Martínez R. de Aguilera.

Debido a las simpatías que se había captado en esta villa, donde fué muy querido, cuenta el finado con numerosísimas amistades, que suponemos han de hacer imponente la manifestación de duelo.

A su viuda doña Reyes y a sus pequeños hijos José y Manolo, les aconsejamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida, a la vez que nos unimos a sus grandes sentimientos.

E. MARQUEZ

Sancti-Spiritus

El domingo, 14 del corriente, tuvo lugar el ejercicio de tiro al blanco entre los afiliados al Somatén local, en el sitio conocido con el nombre de "Vado de los huertos".

A la hora convenida, y en alegre caravana, marcharon todos al lugar indicado, sacrificándose al llegar dos hermosos corderos que a tal efecto iban preparados.

Mientras los cocineros preparaban el campestre banquete, los afiliados procedieron al ejercicio del tiro, siendo el primer blanco hecho el del afiliado Luis Paz y seguidamente el de Lucas Milara, sucediéndose así todos los demás.

Después se dió principio al succulento banquete, que a todos agradó mucho, por lo cual fueron felicitados los cocineros Regino Giménez y José de la Gama, que demostraron una vez más sus grandes conocimientos en el arte culinario, pasando el resto del día muy divertidos y regresando al pueblo a la caída de la tarde.

En el trayecto desde la entrada en el pueblo hasta el casino de La Unión, se dieron vivas al Rey, al Gobierno y al Somatén.

Tomaron parte en la jira los señores siguientes:

Don Manuel Baños, cabo del Somatén; don Urbano Blázquez, subcabo; don Lucas Milara, don Pablo Villarejo, don Angel Giménez, don Regino Giménez, don Catalino García, don José de la Gama, don Angel Pizarroso, don José Paz, don Adolfo Paz, don Antonio Carrasco, don Felipe Sánchez, don Faustino Donoso, don Gabriel Sánchez, don Francisco Alamillo, don Eusebio Alamillo, don Alejo Gómez, don José Hidalgo, don Leonardo Pastor, don Agustín Quintana, don Felipe Moralo, don Rafael Pizarro, don José Pablo, don Juan Pizarroso,

don Emilio Donoso, don Luis Paz y los nenes Antonio y Vicente Blázquez.

Damos las gracias a los promotores de esta fiesta y deseamos que la repitan con alguna frecuencia.

ENFERMA

Se encuentra enferma en ésta la culta maestra, que fué de Agudo, doña Ramona Martínez, madre del farmacéutico de ésta don Godofredo Ajenjo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

CORRESPONSAL

Ta'arrubias

El pasado domingo tomaron comunión los niños y niñas de las escuelas, bajo la dirección de sus maestros, siendo administrada ésta por el párroco don Andrés Prieto.

A las nueve de la mañana, hora citada para dicho acto, fluían de las calles, en dirección a la iglesia, como bandadas de diáfnas mariposillas, las niñas que iban preparadas para recibir la Sagrada Forma.

Ya en el templo, hacia el centro, con sus maestras a la cabeza, doña Pastora Leal y doña Catalina Cabrero, formaban en filas de a dos, mientras que los niños, con sus maestros, don Emilio Fernández y don Mariano Marín, formaban también en forma parecida...

Antes de tan solemne acto, todos, en conjunto, cantaron unas plegarias.

Los solos cantados por la señorita Lucía Cabrero y las niñas Eugenia Cabezas, Agueda Paniagua y Josefa Pecos, demuestra, de una manera patente, la improba labor que han realizado durante varios días los mencionados maestros.

Para terminar, haré una observación, que creo es general, a todos los pueblos. Los maestros son incansables en inculcar la doctrina santa en los tiernos corazones de los niños, pero cuando la edad avanza, cuando sus alas se vigorizan para el vuelo, arrancan sus plumas, que no es lo malo que no vuelven, sino que olvidan la enseñanza...

Los padres no sé si serán los causantes de ello...

CORRESPONSAL

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Puebla de Sancho Pérez

El día 17, y siendo aproximadamente las siete de la mañana, oímos las campanas de la parroquia que empezaron a tocar a fuego, y siendo éste un toque que a todo el vecindario alarma, salimos en seguida corriendo a la calle con dirección al lugar donde se encontrase el fuego para prestar auxilio, pudiendo observar que era en la casa propiedad de don Antonio Matamoros Gordillo, sita en la calle de Cestería, número 21, habiendo sido sofocado antes de que las llamas prendieran en la techumbre, por el mucho personal que se aglomero en el domicilio del señor Matamoros, no habiendo ocurrido desgracias personales, calculándose las pérdidas en una cantidad algo considerable.

VIAJEROS

El domingo marchó a Badajoz una importante comisión para ofrecer testimonio de adhesión al general Primo de Rivera, compuesta por don Francisco Díaz Calco, alcalde; don Máximo Orellana Hur-

tado, don Aniceto Guillén Boraita, concejales; don Luis García Ruiz, secretario del Ayuntamiento; don Luciano Morales Perera, oficial del Ayuntamiento; don José Guillén Boraita, inspector de Policía; don Antonio Pampano Sánchez, juez municipal; don José Padille Guerrero, suplente de juez; don Francisco Alvarez del Barco, secretario del Juzgado municipal; don Ricardo Donoso y Donoso, cura párroco; don Eleuterio Vicente Roldero Dotor, maestro nacional; don Ignacio Florencio Tarrío, médico titular; don Juan Trigueros Díaz y don Damián Hermoso Aguilares, industriales.

MULTAS MUNICIPALES

Por el inspector de Policía de esta villa se ha denunciado a esta Alcaldía que en la noche del día 16 del actual sorprendió a los vecinos Francisco Rodríguez Gordillo y Felipe Ramos Montañón orinando en la vía pública, habiéndose impuesto a cada uno de ellos la multa de tres pesetas.

CORRESPONSAL

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo

Table with financial data: Domicilio y oficinas, Oficinas auxiliares, Alcala 71, Madrid, Seguros sobre la vida, ROBO INTENSIVO, Seguros contra incendios, Individuales y grupos, Muebles, Inmuebles y coches, Cifras del ultimo balance, Distribucion del beneficio.

Agente general para esta provincia: Manuel Hernández Oliva, Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

Lo mejor Para tejados, Para cielos, Para revestimientos, Para tubos, Para decorados. Uralita. Agencia de Extremadura: ABEL PIERA - Badajoz - Huelva - Mérida

MOLINOS DE ACEITE con los últimos adelantos en maquinaria. Baidora Chico-Cabra. Obtención de aceites primera presión sin capachos. Pequeñas instalaciones económicas para aceites de orujo. CONSTRUCCIONES & MONTAJES, S. L. Moreno Nieto, 10.-Badajoz

EL HADA ALEGRIA Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»)

bienvenida en francés al forastero, dejando sorprendido y estupefacto a Fernando Cortezo, complacido a Rospide y encantado al ruso, gran perito en asuntos de belleza.

Subieron de nuevo. Los caballos trotaron en dirección al castillo, pero la ascensión era harto penosa y como se había hecho de noche el cohecho se guardaba prudentemente de hostigarles por ser el camino accidentado y peligroso.

En el interior del vehículo y siempre en francés, pues el príncipe no poseía bien el español, comenzó a sostenerse; entre los cuartos viajeros, una conversación muy animada.

Al principio la charla algo seria impedía a la muchacha tomar par-

te en ella; después una pregunta directa de Romaniéff la hizo intervenir y, roto el hielo, la conversación siguió animada, más frívola, más superficial y, por lo tanto, más encantadora, con toques de claro oscuro que tal parecían las alternativas, ora serias, ora alegres, que la matizaban y las cuales le daban un atractivo fascinador.

Gloria se expresaba con una corrección de lenguaje y una pureza de acento que tenían a Fernando admiradísimo. Colocada hasta entonces entre la frialdad de éste y las timideces de Ardieta, apenas había podido poner de manifiesto ante el conde de Fenollar las dotes brillantes tan ponderadas por Pilar y por el doctor y, así, aquella

tarde, la doncella modesta y casi esquiva, aparecía a sus ojos en una fase desconocida, jamás imaginada.

La charla de Gloria era chispeante, llena de observaciones atinadas y de ingeniosas salidas, todo ello envuelto en un aroma de distinción tan exquisita, de corrección tan intachable, que para sí la quisieran muchas grandes señoras. Hablaba, además, con viveza exenta de toda coquetería y tenía la misma frase precisa y elegante de su padre.

Fernando veía el brillar de los ojazos negros impregnados de una alegría comunicativa e intensa que hacía aletear su alma, hastiada y aburrida, como si fuese contagiosa; y la proximidad de sus cuerpos que se tocaban sentados frente a frente, al acercarse uno a otro, parecía también como que aproximase sus espíritus y fundiese sus impresiones en una misma, en una sola, que era la que traslucían los ojos expresivos de Gloria: la dicha de vivir... Ibase sintiendo envuelto en una ola de fascinación imprevista y comenzaba a enmudecer mirando, en cambio, con una fijeza obsesionante, el rostro bellissimo sombreado por el ala del fieltro. Las facciones indecisas, los ojos de terciopelo que

hablaban, que reían, que cantaban un madrigal de vida bajo la franja oscura de las largas pestañas, veíalos entornados unas veces con una especie de languidez encantadora, sonriendo al príncipe, mientras oía su relato, y abiertos, enormes, limpidos, otras veces cuando, al hablar, se animaban los rasgos todos de su fisonomía.

— Por qué no la he encontrado nunca tan hermosa como este atardecer? — se preguntaba Fernando contemplándola embobado.

Era que hasta entonces, sólo la estatua de carne vivida se presentó ante él y hastiado como estaba de materia, de carnalidad, apenas le impresionó aquella radiante, maravillosa belleza. Pero aquella tarde, en aquel momento, comenzaba a revelarse el alma femenina y el conde de Fenollar, asombrado ante la brusca aparición, adoraba en silencio... Su adoración era tan profunda, que si le hubiesen preguntado de qué se trataba en la conversación, habría se visto en un apuro para contestar.

Oía sólo la voz de Gloria y pesaba y medía solamente sus palabras, sin reparar en las de los otros interlocutores; y era tanto más completa esta adoración cuanto que Gloria, inconsciente

de la observación de que era objeto, se entregaba a su charla descuidadamente, sin pensar siquiera en mirar al joven que, recostado en el ángulo del coche, la espiaba silencioso, aspirando con fruición el aroma de las violetas, de las desdénadas violetas, que de la joven se desprendía.

Como un sonámbulo, vio aparecer el castillo ante sus ojos y paró el carruaje en la puerta principal donde el portero y Rodríguez aguardaban su llegada.

Bajo él primeramente, y como en un ensueño, se adelantó a dar la mano a Gloria que bajaba riendo, con aquella risa clara y armoniosa, semejante a una cascada cristalina... Y por segunda vez en aquella misma tarde, la mano nerviosa del conde de Fenollar apretó más de lo conveniente la manecita enguantada de la señorita de Rospide.

Y por segunda vez también, la joven le miró asombrada y... huyó discretamente.

X

NOCHE BUENA

Las doce campanadas de la media noche han congregado, bajo las bóvedas de la antigua capilla,

a todos los habitantes del castillo de Fenollar.

Es Noche Buena...

El canto de paz entonado a la vez por los cielos y la tierra, en fraternal y sublime consorcio, va a llenar con sus notas de majestuosa armonía los ámbitos del mundo, y millones de corazones, en aquel momento grande, van a postrarse amantes, en ofrenda de amores, ante el trono de Dios...

La capilla, iluminada profusamente, semeja un diamante que lanza fulgidos destellos y en el altar convertido en rústica cueva, las flores en desorden artístico mueren a los pies del Niño exhalando sus últimos perfumes.

El sacerdote, con su cabeza nevada por los años, revestido de una blanca casulla deslumbrante, avanza hasta las gradas del altar y el santo sacrificio comienza. Un murmullo de plegarias se eleva... se eleva entre el incienso que llena los ámbitos de olor...

¿Cuántas habrán escuchado las viejas bóvedas? Bajo ellas, ¿qué de preces ansiosas no habrán dicho las castellanas muertas por el guerrero audaz y el paladín valiente que, por su Dios y por su Patria, combatía lejos de allí?...

La voz del sacerdote, de cuán

Se reúne el pleno municipal

El Ayuntamiento niega autorización para hacer rectificaciones parciales del plano de alineación

La cuestión del deslinde de los términos municipales de Badajoz y Villar del Rey

Se plantea el debate sobre el derribo de la muralla

Poco antes de las ocho toma asiento en la presidencia el señor Carapeto, y declara abierta la sesión, con asistencia de los concejales señores Ramos Díaz de Vilela, Barrera, López Gutiérrez, Soto Varela, Luna, Sardiña, García Mata, Ucar, Lucenqui, Mediero, Almada, Viñuela, Castro Sardiña, Cardenal, Camacho, Redondo, Cortés, García Pérez, Suárez, Guzmán, Olgado, Durán, Alvarez Buiza, Salas, Rabanal y Díaz.

El secretario, que conserva excelentemente sus pulmones, lee el acta a una velocidad vertiginosa. Se aprueba sin tropiezo alguno, como se ha leído, aunque el señor Almada solicita una aclaración, que le es dada.

ORDEN DEL DIA

Suplemento de crédito.—Adaptación del presupuesto para satisfacer la totalidad por residencia a los farmacéuticos municipales y de las Ordenanzas de paso de carruajes y de inquilinato, con vista del auto del Tribunal Contencioso Administrativo

El contador da lectura a los antecedentes del asunto relacionado con los débitos a los farmacéuticos y a la propuesta del suplemento que por valor de 25.000 pesetas se solicita para satisfacerlos.

El presidente, en respuesta a pregunta del señor Almada, justifica la legitimidad de la deuda, conviniendo en que la suma total de los devengos farmacéuticos, en un año (55.000 pesetas), es excesiva. Para evitar todo abuso se está procediendo a hacer un nuevo padrón de pobreza, encomendado a los alcaldes de barrio y no terminado sin los asesoramientos racionales y legales.

Hubiera sido preferible crear la Farmacia municipal, pero a no ser posible, se ha recurrido al examen diario de las recetas y su justificación escrupulosa.

Congratúlase el señor Almada de esta coincidencia entre la opinión suya y del alcalde, y a continuación el señor Lucenqui recuerda que esta es una de las herencias recibidas de los antiguos Ayuntamientos, imponiéndose ahora una labor de revisión de los padrones y acomodándolo a lo preceptuado.

Es aprobado el citado suplemento de crédito, procediendo el contador a dar lectura a auto del delegado de Hacienda, y en su consecuencia se hace la propuesta de modificación de las Ordenanzas de paso de carruajes y de inquilinato, por no poder imponerse tributo municipal a los vehículos de tracción mecánica.

Queda aprobada la propuesta.

Dictámenes sobre reclamación contra Real orden del Ministerio de Hacienda, eximiendo de las contribuciones especiales a los edificios del Estado

El secretario lee un informe de la Intervención de Fondos municipales sobre reclamación de una Real orden de Hacienda, que exime de las contribuciones especiales a los edificios del Estado, perjudicando así los intereses del Municipio. Y como coincide con este criterio el abogado asesor, se acuerda recurrir ante la Sala tercera del Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Alineaciones de las vías públicas a que han de ajustarse las edificaciones de nuevas viviendas

En vista de los motivos alegados por varios vecinos de las calles de Santa Lucía y Ramón Albarrán para no ajustarse a lo dispuesto sobre alineación de edi-

ficciones, el señor Carapeto pregunta a la Corporación si ha de mantenerse el criterio legal sometiendo todas las rectificaciones al plano general de alineación o puede modificarse en cada caso especial.

El señor Almada entiende que es necesario sostener la alineación, según las rectificaciones que ya están establecidas en el plano correspondiente. Tal vez sea un poco anticuado ese plano, pero también es cierto que ha sufrido muchos falseamientos, que hoy no es posible sancionar. Debemos decir exacto respeto a la ley por beneficio de la estética y utilidad urbanas.

Recuerda el señor Lucenqui que lleva cuatro años pidiendo la

rectificación del plano de alineación, porque el actual es anticuado y no concuerda con lo legislado recientemente en materia de ensanche y urbanización de poblaciones. Quiere convencer a los compañeros ediles de la necesidad de ensanchar la población, que ha de traer como consecuencia las expropiaciones, facilitando una alineación según las normas modernas. Y a título de mal menor, quiere que se respete el actual plano de alineación.

El señor Castro sostiene también la necesidad de que sea respetado el plano de alineación, en beneficio de la estética urbana.

El presidente coincide en la necesidad de atenerse a la ley, aunque busca siempre los necesarios

asesoramientos en aquellos casos que se solicitan alteraciones de lo estatuido.

Divagaciones

Conquistas rurales

Acaso una de las manifestaciones más claras y mejor definidas entre nuestros labriegos desahogados, tenida por causa de nuestro atraso rural, sea la de una falta normal de estudio cualitativo y cuantitativo de sociología rural y protección campesina. Y en esto es en lo que mejor se equivocan, porque en nuestros obreros rurales está bien definida la orientación propietaria, y buena prueba de ello es la irritabilidad instintiva de los propietarios en este sentido. Irritabilidad anticolonizadora que tiene una justificación absoluta en cuanto ve ante sí la disposición del Estado Colonizador y del Estado Hacienda, que castiga el clasismo de la gran propiedad estacionista, esteparia y dehesificadora, y otra justificación ancestral que se manifiesta en el latifundio y en las explotaciones feudales o en un arrendatarismo enxebre que quita la explotación esquilmanante y agota la diplomacia con la mano de obra, sin advertir lo que se beneficiaría asociándose a ella y haciéndola partícipe de los beneficios procurándose arriendos más duraderos.

El ruralismo moderno espera el agotamiento económico de la actual tirantez que producirá un abaratamiento de la propiedad rústica, y por tanto, una mayor seguridad y facilidad de acceso a ella, y no pierde el tiempo completando sus estudios técnicos y sociales con tan bellas perspectivas. Para este novísimo plan, no pasa día sin una nueva conquista. Sin sentir se va introduciendo su nueva literatura en las plumas mejor educadas, y la obra política, de energías restringidas, de los últimos años, parece una preparación providencial para la definitiva conquista y la paz futura. La desorientación postguerra, que todos suponen una de esas turbias que depositan precioso aluvión, sólo anuncia que los resultados de una decantación serena nos mostrarán los abundantes granos de oro de que ha de quedar sembrado el terreno, tan luego como las aguas se retiren y laven los últimos limos.

En los últimos tiempos, y con motivo de la escasez de viviendas, el ruralismo produjo sus divisiones interesantes: primero, la residencia obrera municipalizada, que descongestionaba la urbe y aseguraba una saludable vida de bienestar a los obreros de la ciudad, procurándoles trabajo normal a sus familias, comodidades enviabiles, educación a sus hijos y formando los fondos de su retiro. Las Municipalidades vieron en esto una nueva renta que le evitaba la costosa urbanización de los barrios extramuros, pues el ruralis-

mo, aplicado a un erial, forestaba y embellecía los alrededores convirtiéndolos en huertas y jardines. En definitiva, los ensayos fueron coronados de un éxito ruidoso; lo que parecía un imposible se convirtió en un resultado providencial.

En realidad, las Municipalidades, en su proteccionismo obrero, convertido en una culta administración de novísimos beneficios sociales que en nada atacaba a la libertad de la clase proletaria, recogió por sucesivas concesiones muchos beneficios y servicios del Estado, desgravando a los inquilinos de su inmueble de innumerables gabelas refundidas en un tributo único, que era muy fácil rendirlo a los inquilinos con sus créditos de trabajo.

De estas residencias municipales para obreros, que llegaron a contener muchos centenares de familias que vivían como en un hotel, en los últimos tiempos nació la casa-Estado, más aristocrática y más rural, aunque basada en iguales fundamentos científicos que servía de remedio rapidísimo contra el mal de la escasez de viviendas. Ya aquí, el Estado hizo muy serenas aportaciones y su erección y organización es suavemente prometedora. También, como en la otra, tiene un objetivo esencialmente estético: el de embellecer los alrededores de las ciudades, y, además, aquí resulta más eficaz el espíritu de la armonía social, pues los voluntarios inquilinos son funcionarios civiles y militares, ingenieros y sacerdotes y abogados, y su estética tiene líneas de una elegancia sublime que se reflejan en el lujo y en las costumbres como en las industrias y ocupaciones científicas.

En uno y otro caso, las flores, lagos, granjas y jardines que rodean a estos bellos edificios, son dignos de los espíritus delicados que las crearon y de la población cultísima, que anida en ellas y disfruta de su armoniosa organización, y unas y otras dan una incipiente idea de lo que será el ruralismo del futuro.

Virgilio Viniegra VERA

HACIENDA

Libramientos puestos al pago: Don Fulgencio Trujillo, 94,40 pesetas; jefe de Telégrafos, 23,50; don Antonio Fernández Estévez, 202,88; don Angel González Calderón, 2,509; don Julián Gutiérrez, 252,69; don Francisco Marín, 28,20; don Rafael Lozano, 192,47; doña Ascensión Estévez, 43,87.

Un folleto interesante

La labor realizada por el conde de Salvatierra al frente de la Diputación provincial de Albacete

Los caminos vecinales y las obras de beneficencia fueron su preocupación

Hemos leído con el mayor placer el interesante folleto que un grupo de amigos de nuestro gobernador civil, señor conde de Salvatierra, ha editado para hacer pública una brillante labor llevada a cabo desde la presidencia de la Diputación provincial de Albacete. Es un brillante exponente del esfuerzo realizado por el joven aristócrata que ha entrado en la vida de los negocios públicos dando forma a esfuerzos generosos, a nobles iniciativas, que dan exacta idea de su preparación y de su anhelo de impulsar los servicios en un sentido moderno y amplio.

En esa obra, resalta poderosamente la atención prestada al problema de los caminos vecinales. Nosotros conocemos muy de cerca la importancia de esta cuestión, porque la provincia de Badajoz ha sido en esto una de las más abandonadas. No es bastante el deseo de llevar aires de progreso a una provincia, cuando a cada paso surgen cien obstáculos, los mismos que presentan unas veces los intereses creados, otras la ignorancia, y en no pocas el egoísmo insano. Para llevar el convencimiento a las gentes que andan en sus lugares encastillados, oponiéndose a todo lo que no venga expresado en un terminante guarismo, se necesita la tenacidad que en su obra han puesto el conde de Salvatierra en Albacete y don Sebastián García Guerrero en Badajoz.

Este de los caminos vecinales es un problema que estaba planteado en la provincia de Albacete de una manera agobiadora. Al encargarse de la presidencia de la Diputación aquella el conde de Salvatierra, apenas existía un camino; las comunicaciones no podían encontrarse en más pésimo estado; y a partir del momento en que sus iniciativas toman cuerpo, surge una verdadera red de caminos que abren al comercio, al progreso en

todas sus manifestaciones ricas y extensas comarcas.

Los establecimientos benéficos, en Albacete, como en Badajoz—como en muchas provincias de España antes de la vigencia del nuevo Estatuto provincial—, eran terribles instituciones a las que no se daba el calor de la protección oficial, ni producían por tanto aquel beneficio que se deduce del origen de su fundación. El presupuesto provincial hubo de modificarse hasta alcanzar la cuantía necesaria para atender justamente las necesidades de Beneficencia, modificando lo existente, ampliando servicios y creando otros que en la práctica moderna surgieron como necesidades innegables.

Al posesionarse el conde de Salvatierra del Gobierno civil de Badajoz, en una contestación que hubo de dar al presidente de la Diputación, señor García Guerrero, en la visita que hizo a aquel organismo, ya dijo que sus más caras simpatías estaban allí, porque al frente de una Diputación había iniciado su actividad en los negocios públicos, y sabía de cerca las amarguras que trae aparejado el cargo de tanta responsabilidad. Y como la experiencia le ha servido de guía, proclamó la grandiosidad del esfuerzo que se ha realizado en la de Badajoz, cuya provincia ofrece mayores dificultades—por su extensión—para hacer granar la semilla del progreso en el escaso tiempo que lleva de actuación el régimen actual, amparador de esta vigorosa marcha de unos hombres esforzados, amantes de la tierra.

Quien supo realizar como nuestro gobernador civil tan brillante labor al frente de una Diputación provincial, tiene excelente escuela, magnífica preparación para hacer una gran labor en el cargo que hoy desempeña, vanguardia de más amplias aspiraciones.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Suscripción para el de 1929, que quedará cerrada el día 20 de este mes

Suma anterior, 19.492,75 pesetas.

Ayuntamiento de Nogales (Badajoz), 25 pesetas; don Miguel García de Vinuesa, de Zafra, 50; don Francisco Burgos, de Cáceres, 5; don José López Monera, de Trujillo, 5; don Elpidio Solís Borrella, de Cáceres, 5; don Manuel Plasencia, de Cáceres, 10; don Luis Acedo, de ídem, 1; don Federico Galán, de ídem, 15; Ayuntamiento de Cachorrilla (Cáceres), 10; ídem de Cadalso de Cata (Cáceres), 10; ídem de Abadía (Cáceres), 10.

Total hasta el día, 19.638,75 pesetas.

Advertencia.—Continúa abierta la suscripción para el Homenaje de 1929 en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, adonde se remitirán las cantidades.

Los triunfos del tenor Galván

El maestro Serrano halla conveniente que el tenor pensionado debute en Fontalba con su zarzuela "Los de Aragón,"

Antonio Galván, el joven tenor pensionado por esta Diputación provincial, cuyos adelantos en su carrera artística pudo apreciar no ha mucho tiempo en esta capital el público pacense, ha tenido la suerte de que el distinguido compositor don José Serrano, interesándose por sus predisposiciones de excelente cantante, entable con él negociaciones para su presen-

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Calificación obtenida por los opositores que el día de ayer han realizado el ejercicio práctico

Calificación obtenida por las señoras opositoras que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Doña Francisca Fernández Quirós, 90 puntos; doña Manuela Zabala Naharros, 75; doña Teófila Castillo Salguero, 91; doña Rosario Travado Díaz, 90; doña Faustina G. Santana Granadero, 95; doña Leonor Masa Campos, 90; doña Isabel Cano Roldán, 90; doña Concepción Sánchez Martínez, no se ha presentado; doña Antonia Ortiz y Macías, 92; doña Francisca Pérez Carrillo, 25; doña Julia V. Borrallo Lucio, 48; doña Ascensión Díaz Acosta, 50; doña María Piedad Alvarez Rastro, 42; doña Soledad Fernández González, 25; doña Josefina Prados García, 80.

Calificación obtenida por los señores opositores que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Don Enrique Castellano Castillo, 91 puntos; don Pedro Prieto González, 96; don Agustín Jiménez Jiménez, 72; don Modesto Sáinz Guzmán, 75; don Juan Corchero Sánchez, 80; don Ricardo Corchero Sánchez, 85; don Ricardo Mena Carballo, 78; don Juan Rodríguez Mesias, 75.

Calificación obtenida por los señores opositores que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Calificación obtenida por los señores opositores que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria:

Calificación obtenida por los señores opositores que en el día de ayer han realizado el ejercicio práctico que previene el apartado 11 de la Real orden de convocatoria: